SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

INFORME DE AUDITORÍA CUENTAS ANUALES PYMESFL EJERCICIO 2022

dona con confianza
ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

efr
distintivo en conciliación
1000-5
ES - 225 / 2022 / Másfamilia

Inscrita en el registro Oficial de Auditores
de Cuentas de España (ROAC) - S1058

Tel. 902 112 936
www.aobauditores.com

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido por un Auditor Independiente

FEDERACIÓN DE SCOUTS-EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)

Cuentas Anuales PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN DE SCOUTS-EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de FEDERACIÓN DE SCOUTS-EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) (la entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados de PYMESFL, y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la nota 2 de la memoria PYMESFL adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados (Nota 17 de la memoria PYMESFL):

Descripción	El principal ingreso de la Entidad corresponde a ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, registrados en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2022 por 714.054,78 euros, tal y como se detalla en la nota 17 de la memoria. Las subvenciones, donaciones y legados, tanto de capital como de explotación, son concedidas principalmente por Organismos Públicos, y destinadas a la realización de la actividad principal de esta que consiste en contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes, que componen las Organizaciones Federadas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Entidad
Nuestra respuesta	En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones sea coherente y proporcional con el grado de ejecución de cada uno de los proyectos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMESFL.

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ETL & AOB AUDITORES, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1058)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ETL & AOB AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 20/23/06803
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Fecha: 16 de junio 2023

Sergio Bravo González
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 23525)

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
R.O.A.C. nº S1058
ETL & AOB AUDITORES, S.L.

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España

FEDERACIÓN DE SCOUTS –
EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)

CUENTAS ANUALES PYMESL

Ejercicio 2022

dona con confianza
ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

efr
distintivo en conciliación
1000-5
ES - 225 / 2022 / Másfamilia

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

ÍNDICE

♣ BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL A 31/12/2022

♣ CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL A 31/12/2022

♣ MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD

efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL A 31/12/2022

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD
efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

A C T I V O	NOTA DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**371.270,81**	**390.271,70**
I. Inmovilizado intangible	4.1 y 5	**5.198,13**	**3.226,55**
II. Bienes del Patrimonio Histórico		**0,00**	**0,00**
III. Inmovilizado material	4.3 , 4.4 y 5	**316.072,68**	**317.045,15**
IV. Inversiones inmobiliarias		**0,00**	**0,00**
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4.6.1 y 9	**50.000,00**	**70.000,00**
VI. Inversiones financieras a largo plazo		**0,00**	**0,00**
VII. Activos por impuestos diferidos		**0,00**	**0,00**
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.705.755,40**	**1.011.499,22**
I. Existencias	4.9 y 13	**3.778,20**	**679,08**
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	**313,75**	**0,00**
III. Deudores derivados de la actividad y otras cuentas a cobrar	4.6 y 9	**79.357,93**	**17.607,04**
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**20.000,00**	**16.150,00**
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.6 y 9	**2.991,67**	**658,59**
VI. Periodificaciones a corto plazo	9	**137.365,03**	**21.539,96**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	**1.461.948,82**	**954.864,55**
TOTAL ACTIVO (A + B)		**2.077.026,21**	**1.401.770,92**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		**1.013.310,77**	**1.043.306,36**
A-1) Fondos Propios	11	**967.368,21**	**1.006.538,73**
I. Dotación fundacional		**234.003,95**	**234.003,95**
1. Dotación fundacional		234.003,95	234.003,95
2. (Dotación no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas		**772.534,78**	**747.035,92**
III. Excedentes de ejercicios anteriores		**0,00**	**0,00**
IV. Otras aportaciones de socios		**0,00**	**0,00**
VI.Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3 y 11	**-39.170,52**	**25.498,86**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros recibidos	14	**45.942,56**	**36.767,63**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
II. Deudas a largo plazo	4.6 y 10	**0,00**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**0,00**	**0,00**
IV. Pasivos por impuesto diferido		**0,00**	**0,00**
V. Periodificaciones a largo plazo		**0,00**	**0,00**
C) PASIVO CORRIENTE		**1.063.715,44**	**358.464,56**
I. Provisiones a corto plazo	4.13	**0,00**	**10.726,60**
II. Deudas a corto plazo	10.1 y 10.2	**8.735,28**	**7.198,12**
1. Deudas con entidades de crédito		7.372,14	6.495,47
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		1.363,14	702,65
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**2.474,38**	**8.093,30**
V. Beneficiarios-Acreedores	4.6, 8 y 10	**9.448,28**	**24.646,64**
VI. Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar	4.6, 8 y 10	**82.199,16**	**104.658,56**
1. Proveedores		26.055,32	44.054,76
2. Otros Acreedores		0,00	0,00
3. Acreedores varios		25.964,19	33.429,02
4. Personal		0,00	0,00
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		30.070,85	27.174,78
7. Anticipos de clientes		108,80	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	14	**960.858,34**	**203.141,34**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**2.077.026,21**	**1.401.770,92**

Nombre y apellidos			
Elena Cabezas Alcalá			
Begoña Gómez Navarro			
Jesús Miguel Muniesa Monge			
Sara del Campo Noguerado			
Vicente María Corrales Sanz			
Marta Arnaldos Payá			
Sergio Alonso del Águila			
Irene Peris López			
Marta Concepción Mederos			

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL A 31/12/2022

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD
efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL	NOTA DE LA MEMORIA	2022	2021
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.12 , 13 y 14	**1.288.610,81**	**1.145.161,75**
a) Cuotas de asociados y afiliados		489.643,34	460.784,07
b) Aportaciones de Usuarios		100.296,61	29.348,34
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	14	698.670,86	655.029,34
e) Reintegro de subvenciones donaciones y legados			0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.12 y 13	**0,00**	**0,00**
3. Gastos por ayudas y otros	4.12, 13 y 18	**-339.050,69**	**-238.853,52**
a) Ayudas monetarias		-209.337,62	-155.711,21
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-124.651,32	-80.941,35
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		-5.061,75	-2.200,96
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**0,00**	**0,00**
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		**0,00**	**0,00**
6. Aprovisionamientos	4.9 y 13	**195,26**	**17,66**
7. Otros ingresos de explotación		**0,00**	**0,00**
8. Gastos de personal	4.14, 13 y 18.2	**-538.774,41**	**-552.998,24**
9. Otros gastos de explotacion	4.11, 4.12 y 13	**-460.179,50**	**-361.318,13**
a) Servicios exteriores		-460.179,50	-344.483,36
b) Tributos		0,00	-8,70
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones derivada de la actividad		0,00	-16.826,07
d) Otros gastos de gestión corriente			0,00
10. Amortización del inmovilizado	5	**-31.272,84**	**-27.790,21**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	**20.510,92**	**17.913,78**
12. Exceso de provisiones	4.13	**10.726,60**	**50.000,00**
13. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		**0,00**	**0,00**
14. Otros resultados	13	**10.063,33**	**-3.227,66**
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		**-39.170,52**	**28.905,43**
15. Ingresos financieros		**0,00**	**0,00**
16. Gastos financieros	10.2 y 13	**0,00**	**0,00**
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
18. Diferencias de cambio	4.10 y 13	**0,00**	**-3.406,57**
19. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		**0,00**	**0,00**
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		**0,00**	**-3.406,57**
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**-39.170,52**	**25.498,86**
20. Impuesto sobre beneficios	4.11 y 12	0,00	0,00
A.4.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCENDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		**-39.170,52**	**25.498,86**

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTANDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	14		
1. Subvenciones recibidas		29.685,85	13.594,07
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**29.685,85**	**13.594,07**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.15 y 14		
1. Subvenciones recibidas*		-20.510,92	-17.913,78
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**-20.510,92**	**-17.913,78**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**9.174,93**	**-4.319,71**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES	2.7	**0,00**	**0,00**
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**-29.995,59**	**21.179,15**

Nombre y apellidos			
Elena Cabezas Alcalá			
Begoña Gómez Navarro			
Jesús Miguel Muniesa Monge			
Sara del Campo Noguerado			
Vicente María Corrales Sanz			
Marta Arnaldos Payá			
Sergio Alonso del Águila			
Irene Peris López			
Marta Concepción Mederos			

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL A 31/12/2022

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD
efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout / Declarada de U.P. 1.12.1977/ Registro de Asociaciones 1071/ Premio Nacional de Medio Ambiente 1993/ Distinguida con la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X-2005/Premio Estatal Voluntariado

MEMORIA ECONÓMICA PYMESFL EJERCICIO 2022

ENTIDAD: **FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)**
CIF: G-28498954
UNIDAD MONETARIA: € (Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La denominación de la Federación es **SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)**, y es la continuadora histórica de la "Asociación de los Exploradores de España - Boys Scouts Españoles", fundada en 1912 por Teodoro Iradier. La Federación, queda constituida por tiempo indefinido y se somete al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, así como aquellas disposiciones futuras que en materia asociativa se dicten.

La Presidencia de Honor la ostentan SS. MM. Los Reyes de España.

La FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE), como miembro fundador de la Organización Mundial del Movimiento Scout, pertenece a dicha Organización a través de la Federación de Escultismo en España (F.E.E.). En coherencia con este principio, todas las Organizaciones federadas a ASDE, tienen su reconocimiento internacional a través de esta.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) es:

- Una organización civil sin ánimo de lucro, de libre adhesión, de carácter educativo, plural y abierta, en sus creencias y manifestaciones espirituales y éticas, con carácter político no partidista, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, y constituida por Organizaciones o Entidades Scouts de ámbito autonómico (en lo sucesivo "Organizaciones Federadas"), al amparo del artículo 22 de la Constitución Española.

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD
efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

- que tiene como objetivo primordial, según artículo 2 de los Estatutos, el de contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes, que componen las Organizaciones Federadas,
- ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas, espirituales y éticas, tanto como personas, como ciudadanas y ciudadanos responsables,
- según el método iniciado por Lord Baden Powell en 1907, supervisando su aplicación, estableciendo las directrices generales y apoyando su puesta en práctica, sin olvidar las nuevas realidades sociales, a través de sus Organizaciones Federadas.

La actividad actual de la Federación coincide con su objeto social.

La Federación, está declarada de Utilidad Pública según decisión del Consejo de Ministros del 01-12-1977.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, órgano perteneciente al Ministerio del Interior, con el número 1071 sección 1ª y es considerada como ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, encontrándose al amparo de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

Su código de identificación fiscal (C.I.F.) es el **G-28498954**.

El número de alta en la Seguridad Social es el **28044922902**.

Su domicilio social es Madrid, C/Lago Calafate, 3, código postal 28018.

La Federación de SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE) está constituida por la libre federación de las siguientes 17 Organizaciones Scouts de ámbito regional o autonómico, que constituyen los socios de la Federación:

SCOUTS DE ANDALUCÍA

SCOUTS DE ARAGÓN

EXPLORADORES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SCOUTS DE BALEARES

SCOUTS - EXPLORADORES DE CANARIAS

SCOUTS DE CANTABRIA

SCOUTS DE CASTILLA-LA MANCHA

EXPLORADORES DE CASTILLA Y LEÓN

SCOUTS DE EXTREMADURA

SCOUTS DE GALICIA

SCOUTS DE LA RIOJA

EXPLORADORES DE MADRID

EXPLORADORES DE MURCIA

SCOUTS VALENCIANS

SCOUTS DE MELILLA

SCOUTS DE CEUTA y

EUSKADIKO ESPLORATZAILEAK-SCOUTS DE EUSKADI

Lo que nos distingue dentro del mundo asociativo es nuestro método propio de actuación basada en el Escultismo (o Método Scout), cuya finalidad es educar a las generaciones más jóvenes en maneras de actuar, con pensamiento crítico y constructivo, que incidan en una mejora real de su entorno.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el Equipo Scout (Junta Directiva) a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022.

En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2021, fueron aprobadas por la Asamblea Scout celebrada los días 18 y 19 de junio de 2022, de manera presencial, en Guadarrama, Madrid.

Las cuentas anuales correspondientes a 2022 se someterán a aprobación en la Asamblea Scout 2023, que se celebrará presencialmente, los días 17 y 18 de junio de 2023, en Guadarrama, Madrid.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en esta materia ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

La Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), presenta, en tiempo y forma, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria en el modelo oficial del Plan General de Contabilidad para PYMESFL anteriormente mencionado.

Como se opta por aplicar el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, la información sobre flujos de efectivo no será obligatoria. Sin perjuicio de lo anterior, estas entidades podrían incorporar en la memoria de sus cuentas anuales un estado de flujos de efectivo, que se elaboraría y presentaría de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos, si se considerase oportuno.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, ya no se prevé riesgos de continuidad en su actividad.

En el primer semestre, se mantuvieron aún ciertas medidas para garantizar la salud tanto de los trabajadores, como de los participantes a las actividades, debido a la persistencia del COVID-19, incrementado los gastos asociados, por encima de lo que sería habitual. Podemos destacar por relevancia:

- Habitaciones individuales de los participantes en eventos en los que había que hacer pernocta.
- Proporción de material sanitario: mascarillas, gel desinfectante, termómetros digitales, …

En el segundo semestre, los efectos de la guerra de Ucrania han tenido un gran impacto en la realización de nuestras actividades, reflejándose en el incremento más que considerable de los precios y tarifas de:

- En la adquisición de materiales fungibles e inventariables
- En las facturas de suministros
- En los servicios de alojamiento y manutención
- En los gastos de desplazamiento
- En la prestación de otros servicios.

Este incremento de precios que han impactado de una manera tan importante nuestra entidad, ha llevado a que muchas actividades se han realizado por encima del presupuesto dotado para ello.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la entidad ha contado y por los que se aplica el principio de entidad en funcionamiento, son los siguientes:

- Se mantiene el ingreso por subvenciones de los Ministerios.
- Se está produciendo una recuperación de los asociados que se dieron de baja, una vez las actividades y objeto de la entidad se realizan y sus situaciones económicas particulares se han ido estabilizando.

Por ello, entendemos que no han existido aspectos críticos o incertidumbres significativas que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros y que la entidad puede seguir materializando sus actividades y proyectos marcados en los presupuestos aprobados.

La financiación de la entidad es de dos clases:

- Interna, que se corresponde, fundamentalmente, con las cuotas de los asociados de la entidad.

- Externa, que se traducen en su mayor parte en subvenciones públicas y privadas, y en contribuciones de empresas colaboradoras. Reseñar en este punto que la entidad lleva más de 20 años recibiendo subvenciones de organismos públicos.

No obstante, siendo conscientes de la volatibilidad de la situación económica provocada por la actual guerra en Ucrania, de la que se desconoce un posible fin en el tiempo, y siendo primordial la sostenibilidad de la entidad, se mantienen medidas ya instauradas, y se promocionan otras nuevas. Entre dichas medidas, cabe destacar.

- un control muy exhaustivo de los gastos en los que incurre la entidad, realizando seguimientos periódicos de los mismos, negociando con proveedores rebajas en precios de servicios y productos.

- políticas de acuerdos de abono de impagos para no volver a situaciones patrimoniales comprometidas.

- estudio y proceso de instauración de nuevas vías de ingresos y/o colaboraciones para realización de los proyectos y acciones de la entidad, tanto en el sector público como en el privado:

    - Donaciones monetarias a la entidad en general.
    - Crowfunding para actividades y/o proyectos concretos.
    - Donaciones en especie de empresas.

- compromisos de los socios a realizar aportaciones extraordinarias en caso de situaciones negativas de tesorería.

En definitiva, a pesar de que el escenario actual se vea constantemente azotado por situaciones que deriven a una disminución de ingresos, nuestra Junta Directiva, tiene buenas perspectivas que, con las acciones emprendidas, se mantenga la viabilidad en un futuro de la entidad y se continúe con la actividad para la que la organización fue concebida.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Información sobre la propuesta de aplicación del excedente

El excedente del ejercicio, al ser negativo de **-39.170,52 €** se aplicará a la cuenta "121 – Excedentes negativos de ejercicios anteriores"

Detalle de aplicación del excedente 2022:

Base de reparto 2022	Importe
Excedente del ejercicio	**-39.170,52**
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras aportaciones de los socios	
Total	**-39.170,52**

Aplicación 2022	Importe
A dotación fundacional/fondo social	**0,00**
A reservas especiales	**0,00**
A resto de reservas voluntarias	**-39.170,52**
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	**-39.170,52**

En el ejercicio 2021, donde el excedente positivo fue de 25.498,86 €, se aplicó según el siguiente detalle:

Base de reparto 2021	Importe
Excedente del ejercicio	**25.498,86**
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras aportaciones de los socios	
Total	**25.498,86**

Aplicación 2021	Importe
A dotación fundacional/fondo social	**0,00**
A reservas especiales	**0,00**
A resto de reservas voluntarias	**25.498,86**
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	**25.498,86**

3.2. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

A día de hoy, en la Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), no existen limitaciones concretas, a excepción de las generales para las *Entidades sin fines lucrativos* en la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales marcadas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Scouts – Exploradores de España (ASDE), reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.

- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de la Cuentas Anuales de PYMESFL.

- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la Entidad, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

La Federación solo contabiliza como activos intangibles los programas de software de ordenador, los cuales, son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Atendiendo a la normativa vigente, estos activos son amortizados íntegramente en cinco años. En el presente ejercicio la amortización de este tipo de elementos ascendió a 2.081,92 euros.

Solo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación.

La nota 5ª contiene información adicional sobre el inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o, en su caso, por el de producción y se le puede catalogar como no generador de flujos de efectivo, ya que su finalidad no es obtener un rendimiento comercial, sino un beneficio colectivo, social o potencial de servicio.

A partir del reconocimiento inicial, si se produce en el momento en que los elementos cumplen con los criterios recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo En el presente ejercicio la amortización de este tipo de elementos ascendió a 29.190,92 euros.

Se dota anualmente, en función de los años de vida útil, según método lineal atendiendo al siguiente detalle:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TECNICAS	5
UTILLAJE	5
MAQUINARIA	5
OTRAS INSTALACIONES	5
MOBILIARIO	5
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	5
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre:

a) su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y
b) su valor en uso, es decir, el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de dicho activo o unidad generadora de efectivo.

Las correcciones de valor son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

La entidad activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo especifica. Las condiciones para la activación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte, los costes de ampliación, modernización y mejoras, son capitalizados en los casos en que, o bien suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora, se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro de un activo, así como los eventuales costes de rehabilitación del lugar donde se asienta, forma parte del valor de tal activo en la medida en que cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. En todos los casos, esos costes son indeterminados en el momento del reconocimiento.

En los casos en que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, se activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que, razonablemente, corresponde a los costes indirectamente imputables, cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

En este capítulo figuran tanto los bienes que están situados físicamente en la sede de la Federación como los que están cedidos a las Organizaciones federadas, para su uso.

La amortización de estos elementos se hace de forma anual y lineal. Se adopta la norma general de amortizar en 5 años.

La amortización de la Sede Central de la Federación, se realiza de forma lineal, aplicando el coeficiente fiscal legal establecido en el 2% anual. A día de hoy, y después de realizar el Test de deterioro correspondiente de la mencionada sede, se puede afirmar que no se observa ningún indicio de deterioro en el inmueble, y, por tanto, no siendo necesario ninguna corrección en su valor.

El punto nº 5 de este documento contiene información adicional sobre el inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

La entidad no posee activos de esa naturaleza.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio histórico

La Federación de Scouts – Exploradores de España, no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5. Terrenos y construcciones

La amortización de la Sede Central de la Federación, se realiza de forma lineal, aplicando el coeficiente fiscal legal establecido en el 2% anual. A día de hoy, y después de realizar el Test de deterioro correspondiente de la mencionada sede, se puede afirmar que no se observa ningún indicio de deterioro en el inmueble, y, por tanto, no siendo necesario ninguna corrección en su valor.

4.6. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado.
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

La Federación no ha efectuado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el ejercicio 2022.

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

   a. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

   b. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

   c. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

   a. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

b. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

En el presente ejercicio la entidad tiene vigentes dos préstamos a dos Organizaciones Federadas, a tipo de interés 0,00%, con el siguiente detalle:

Organización	Importe inicial	Período vigencia	Importe c/p en 01.01.2022	Importe c/p en 31/12.2022	Importe abonado en 2022
Scouts de Aragón	50.000 euros	5 años	10.000 euros	10.000 euros	10.000 euros
Exploradores de Madrid	60.000 euros	6 años	0 euros	10.000 euros	0 euros

4.8. Instrumentos financieros: Activos y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo.

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

  No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
  Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

– **Activos financieros a coste.**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios

en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la

cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.8.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado**.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con nel objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor

fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8.4. Pasivos financieros

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.9. Arrendamientos financieros o “leasing”

Se clasifican como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Resultados en el ejercicio en que se devenguen.

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

No existen elementos adquiridos mediante arrendamiento financiero.

4.10. Valores de capital propio.

La Federación no posee valores de capital propio.

4.11. Existencias.

Las existencias se valorarían al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido ningún tipo de actividad extraordinaria, en referencia a las que son propia de la entidad que pudieran haber generado movimientos en esta partida, por lo que, a día 31 de diciembre de 2022, tiene un saldo en existencias por importe cero.

El importe que figura en el Activo Corriente del Balance, concretamente en el epígrafe I. Existencias, se corresponde con el saldo de Anticipos a proveedores a 31 de diciembre de 2022. Se detalle en el cuadro que aparece a continuación:

	Año 2022	Año 2021
I. Existencias	**3.778,20**	**679,08**
300	0,00	0,00
407	3.778,20	679,08

4.11. Transacciones en moneda extranjera

Para la contabilización de las transacciones en moneda extranjera, se aplican los siguientes criterios:

En la valoración inicial de la transacción, se aplica el importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado medio del mes anterior a la fecha de la operación.

Posteriormente, los criterios a utilizar dependen de si las partidas a que han dado lugar las transacciones son de carácter monetario o no monetario:

- A las partidas monetarias se les aplica el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo medio de contado en la fecha de cierre.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se aplica el tipo de cambio de la fecha de transacción.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se aplica el tipo de cambio en la fecha de determinación de dicho valor.
- En cualquier caso, las diferencias de cambio surgidas, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

En el ejercicio 2022, la entidad ha mantenido abierta dos cuentas en moneda extranjera:

- Una cuenta bancaria en dólares $ americanos, que se abrió en 2019 para realizar los ingresos y pagos en la mencionada moneda correspondientes a un evento que se celebró entre los meses de julio y agosto de 2019 en Estados Unidos. En 2022, se han efectuado únicamente los siguientes movimientos:

o Comisiones bancarias de mantenimiento de la cuenta.

- Una cuenta bancaria en PLN (Zlotis polacos), donde se realizaron los ingresos y gastos en la mencionada moneda correspondientes a un evento que se celebraría entre los meses de julio y agosto de 2020 en Gdansk, Polonia. Debido a la situación de pandemia generada por la COVID 19, el evento, en principio se emplazó a 2021, pero finalmente, se suspendió de manera indefinida. En 2022, como en el caso solo se han efectuado:

  o Comisiones bancarias de mantenimiento de la cuenta.

En ambos casos, las comisiones se han contabilizado por el tipo de cambio vigente a día de la fecha, por lo que entendemos, no se han generado diferencias positivas/negativas de cambio.

4.13. Impuesto sobre beneficios

La Federación de Scouts – Exploradores de España, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 307, de fecha 24 de diciembre de 2002.

4.14. Ingresos y gastos

- **Aspectos comunes.**

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- **Reconocimiento.**

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido.

   Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

   Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

   Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4. 15. Provisiones y contingencias.

Los criterios de valoración de las provisiones se recogen en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 17ª.

Las provisiones pueden definirse como las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2022 no se han dotado provisiones y se han aplicado las dotaciones realizadas en 2021, cuando ocurrieron los hechos por las que se dotaron.

4.16. Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad, a la hora de adquirir sus elementos patrimoniales, tanto de carácter informáticos, mobiliario, como de campamento, se tiene en cuenta, los materiales con los que se ha hecho el elemento, su consumo energético y su durabilidad, predominando los criterios de eficiencia, energías alternativas, reciclaje y uso extendido en el tiempo.

4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

La NRV 20ª regula las subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como ingresos anticipados, dentro del epígrafe del pasivo corriente “Periodificaciones a corto plazo”.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

La entidad, ha sido beneficiaria de distintos tipos de subvenciones y donaciones, las cuales han sido contabilizadas según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para PYMESFL. De tal manera que una vez ha sido reconocida en el patrimonio neto, la imputa a resultados según su finalidad:

- En el caso de subvenciones destinadas a asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación, se imputarán como ingresos del ejercicio
- Para subvenciones destinadas a adquirir activos o cancelar pasivos:
  - Si son subvenciones de inmovilizado, se imputarán a resultados del ejercicio 1/5 parte del precio de adquisición, hasta que el saldo de la cuenta 130 correspondiente dé cero.

- Si son existencias (salvo rappel comercial) o activos financieros, se imputarán en el periodo de la enajenación, corrección valorativa o baja del balance de las existencias subvencionadas.

- Si se cancela una deuda, se imputarán en el ejercicio en que se produzca la cancelación, salvo el caso de las financiaciones específicas, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Se proporciona información adicional en el punto 17 de esta memoria.

4.18. Negocios conjuntos.

La Norma de Registro y Valoración 21ª, en su primer apartado, define a los negocios conjuntos de la siguiente manera:

"Es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. A estos efectos, control conjunto es un acuerdo estatutario o contractual por el que, dos o más personas, denominadas partícipes, comparten el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una actividad económica con el fin de obtener beneficios, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad, requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes."

Durante el ejercicio 2022, la entidad no ha tenido negocios conjuntos.

4. 19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Con carácter general, los criterios a utilizar por la Federación para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción que se vaya a realizar.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

(por razones de espacio se pasa a la siguiente página)

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	623.096,91	14.470,03	0,00	637.566,94
(+) Entradas	24.731,80	2.666,84	0,00	27.398,64
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	647.828,71	17.136,87	0,00	664.965,58
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	647.828,71	17.136,87	0,00	664.965,58
(+) Entradas	28.218,45	4.053,50		32.271,95
(-) Salidas, bajas o reducciones	-333,20			-333,20
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	675.713,96	21.190,37	0,00	696.904,33
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-304.467,61	-12.436,06		-316.903,67
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-26.315,95	-1.474,26		-27.790,21
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-330.783,56	-13.910,32	0,00	-344.693,88
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-330.783,56	-13.910,32	0,00	-344.693,88
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-29.190,92	-2.081,92		-31.272,84
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	333,20			333,20
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-359.641,28	-15.992,24	0,00	-375.633,52
INICIAL EJERCICIO 2021				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2022	**316.072,68**	**5.198,13**	**0,00**	**321.270,81**

La Federación no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero, ni como arrendadora ni como arrendataria.

La Federación no posee inmuebles cedidos, ni tampoco ha cedido inmuebles a terceros.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final del epígrafe B.II del Activo Corriente del Balance.

Denominación de la cuenta 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	- €	- €	- €	- €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	- €	- €	- €	- €
TOTALES	**- €**	**- €**	**- €**	**- €**

Denominación de la cuenta 2022	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores	- €	- €	- €	- €
Patrocinadores	- €	- €	- €	- €
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	- €	313,75 €	- €	313,75 €
TOTALES	**- €**	**313,75 €**	**- €**	**313,75 €**

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Movimiento habido durante el ejercicio e indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final del epígrafe C.V del Pasivo Corriente del Balance.

Denominación de la cuenta 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	12.405,86 €	69.455,41 €	57.214,63 €	24.646,64 €
Otros acreedores de la actividad propia		- €	- €	- €
TOTALES	**12.405,86 €**	**69.455,41 €**	**57.214,63 €**	**24.646,64 €**

Denominación de la cuenta 2022	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Beneficiarios acreedores	24.646,64 €	78.337,14 €	93.535,50 €	9.448,28 €
Otros acreedores de la actividad propia		- €	- €	- €
TOTALES	**24.646,64 €**	**78.337,14 €**	**93.535,50 €**	**9.448,28 €**

No existen saldos del epígrafe B.II procedentes de entidades de grupo, multigrupo ni asociadas

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	**Valores representativos de deuda**	**Créditos, derivados y otros**	**TOTAL**
Saldo al inicio del ejercicio 2021	**0,00**	**0,00**	**20.000,00**	**20.000,00**
(+) Altas	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	-10.000,00	-10.000,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2021	**0,00**	**0,00**	**70.000,00**	**70.000,00**
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	-20.000,00	-20.000,00
Saldo final del ejercicio 2022	**0,00**	**0,00**	**50.000,00**	**50.000,00**

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No existen correcciones por deterioro originado por riesgo de crédito en el anterior ejercicio.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No existen activos financieros que originen cambios en la cuenta de resultados ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						
	A uno	A dos	A tres	A cuatro	A cinco	A + de 5	TOTAL
DEUDAS	**7.372,14**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**7.372,14**
Deudas con entidades de crédito	7.372,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.372,14
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.363,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.363,14
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	52.128,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.128,31
Proveedores	26.055,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.055,32
Otros acreedores	25.964,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.964,19
Anticipos de clientes	108,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**60.863,59**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**60.863,59**

10.2. Deudas con garantía real

La entidad no tiene deudas con garantía real.

10.3. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

A 31.12.2022, no existía ninguna cuota de deuda vencida impagada a su vencimiento, ni ningún otro incumplimiento contractual.

11. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	234.003,95	0,00	0,00	234.003,95
Reservas	747.035,92	25.498,86		772.534,78
Otras aportaciones de los socios	0,00			0,00
Excedentes ejercicios anteriores	25.498,86		25.498,86	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	-39.170,52	0,00	-39.170,52
Total...	**1.006.538,73**	**-13.671,66**	**25.498,86**	**967.368,21**

No existen aportaciones realizadas en el ejercicio al fondo social, ni circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

12. 1. Impuesto sobre beneficios

Nos remitimos a la nota 4.13 de esta Memoria, que damos por reproducida aquí, en la que se informa de los motivos por los que la Federación de Scouts – Exploradores de España, posee exención del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no procede efectuar ningún ajuste fiscal.

12. 2. Otros tributos

Tanto en el ejercicio 2021, como el ejercicio 2022, no se han producido actividades que pudieran generar la obligación de tributar, a excepción de los impuestos que le son de aplicación, como son los modelos 111, 190, 347, 182 o cualquier otro de similar naturaleza, que se han presentado en los plazos habilitados al uso.

12. 3. Comprobación fiscal

La Federación tiene pendiente de comprobación, **los últimos cuatro ejercicios**, habiendo prescrito los anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva (Equipo Scout) de la entidad, considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales de PYMESFL

13. INGRESOS Y GASTOS

En relación con los ingresos y gastos del ejercicio, se presentan desgloses parciales de algunas partidas de la cuenta de resultados y otros detalles reseñables, correspondientes a la primera parte del modelo de cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades sin ánimo de lucro. En este apartado queremos destacar:

- El epígrafe “Ayudas Monetarias”: Cuenta 650. A continuación, se muestra una tabla donde se muestra el detalle de la cuenta.

(por razones de espacio se pasa a la página siguiente)

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Ayudas monetarias a entidades 0,7 SALUD	64.029,62	52.105,36
Ayudas monetarias a entidades 0,7 INFANCIA	16.265,95	12.845,22
Ayudas monetarias a entidades 0,7 FORMACIÓN	0,00	15.498,35
Ayudas monetarias a entidades 0,7 EMPRENDIMIENTO	0,00	26.199,67
Ayudas monetarias a entidades 0,7 PREVENCIÓN	34.962,69	0,00
Ayudas monetarias a entidades 0,7 PROMOCIÓN	14.463,28	0,00
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA ADICCIONES	8.063,66	0,00
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA INFANCIA	6.702,51	0,00
Ayudas monetarias a entidades CAMPAÑA VIH SIDA	11.523,98	0,00
Ayudas monetarias a entidades CENTROS SCOUTS	12.461,62	8.083,30
Ayudas monetarias a entidades PLATAFORMAS	3.215,10	3.215,10
Ayudas monetarias a entidades CONSEJO JUVENTUD	936,00	768,00
Ayudas monetarias a entidades RECONOCE	3.000,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades INTERNACIONAL	33.713,21	36.996,24
TOTAL, AYUDAS MONETARIAS	**209.337,62**	**155.711,24**

- Desglose de los ingresos Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
DONACIONES RED DE AMIBOS	4.700,00	4.700,00
DONACIONES GRUPO SCOUT SOLIDARIO	427,00	418,00
DONACIONES EMERGENCIAS	0,00	4.882,95
GROWFUNDING Y OTROS	0,00	1.908,69
FUNDACIÓN LA CAIXA	15.740,00	0,00
BUREAU MONDIAL SCOUT	400,00	0,00
TOTAL	**21.267,00**	**11.909,64**

- En este punto nos gustaría puntualizar el apartado de “Cuotas de usuarios y afiliados”. Para la entidad este apartado es la suma de dos tipos de cuotas, que son:

    - Cuotas de afiliados: saldo de la cuenta 720 por 489.643,34€. Este importe reúne dos tipos de ingresos:

        - Las cantidades monetarias que nuestros socios anualmente aportan a la Federación por su condición de pertenencia, ascendiendo en 2022 a 464.067,92€.
        - Las cantidades monetarias que nuestros socios anualmente aportan en concepto de seguro de accidentes para el desarrollo de las actividades, ascendiendo en 2022 a 25.575,42€.

    - Aportaciones de usuarios: saldo de la cuenta 721 por 100.296,61€. Este importe, se corresponde con las aportaciones de los participantes, Grupos Scouts y/o Organizaciones Federadas, en campañas, campamentos, foros, reuniones y otros eventos organizados por la entidad nacionales e internacionales, que en 2021 ascendió a 29.348,34€.

      En la Cuenta de Resultados se corresponden con los puntos a) y b), respectivamente del punto **1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.**

- Por último, la partida “Otros resultados”, asciende a 10.063,33€, y se corresponde en gran medida con la regularización saldos años anteriores, corrección de errores y ajuste de cuentas.

(Por razones de espacio, se pasa a la hoja siguiente)

Partida	Gastos	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Ayudas monetarias y otros	**-339.050,69**	**-238.853,52**
Ayudas monetarias	-209.337,62	-155.711,21
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-124.651,32	-80.941,35
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-88.974,52	-56.849,94
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-35.676,80	-24.091,41
Reintegro de ayudas y asignaciones	-5.061,75	-2.200,96
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**0,00**	**0,00**
Aprovisionamientos	**195,26**	**17,66**
Consumo de bienes destinados a la actividad	195,26	17,66
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
Gastos de personal	**-538.774,41**	**-552.998,24**
Sueldos, salarios y asimilados	-425.138,14	-426.650,21
Sueldos y salarios	-424.319,50	-396.650,21
Indemnizaciones	-818,64	-30.000,00
Cargas sociales	-113.636,27	-126.348,03
Seguridad social a cargo de la entidad	-110.779,64	-123.584,57
Otros gastos sociales	-2.856,63	-2.763,46
Otros gastos de explotación	**-493.088,44**	**-397.468,34**
Servicios exteriores	-460.179,50	-344.483,36
Arrendamientos y cánones	-6.231,90	-7.028,57
Reparaciones y conservación	-18.605,12	-18.377,73
Servicios de profesionales independientes	-28.302,18	-11.934,00
Primas de seguros	-33.157,92	-31.183,40
Servicios bancarios y similares	-1.413,00	-2.386,81
Suministros de agua, gas y electricidad	-5.327,70	-3.419,54
Comunidades de propietarios, teléfonos, material fungible, fotocopias, Internet, correo postal, mensajería, logística (almacenaje y distribución), y otros	-367.141,68	-270.153,31
Tributos	0,00	-8,70
Otros tributos		-8,70
Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones derivadas de la actividad	0,00	-16.826,07
Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00	-10.726,60
Pérdidas por deterioro de créditos	0,00	-6.099,47
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
Cotizaciones a otras entidades scouts e inscripciones en eventos	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-31.272,84	-27.790,21
Amortización del inmovilizado intangible	-2.081,92	-1.474,26
Amortización del inmovilizado material	-29.190,92	-26.315,95
Gastos financieros	0,00	0,00
Gastos por diferencias negativas a cambio	0,00	-3.531,69
Gastos excepcionales	-1.636,10	-4.828,31
Total...	**-1.370.718,28**	**-1.189.302,44**

Partida		Ingresos
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Cuota de usuarios y afiliados	**589.939,95**	**490.132,41**
Cuotas de afiliados	489.643,34	460.784,07
Cuotas de usuarios	100.296,61	29.348,34
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	**0,00**	**0,00**
Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**0,00**
Ventas de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	**0,00**	**0,00**
Otros ingresos de explotación	**741.607,81**	**724.668,89**
Subvenciones, donaciones y legados	719.181,78	672.943,12
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	677.403,86	643.119,70
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	21.267,00	11.909,64
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	20.510,92	17.913,78
Exceso de provisión por operaciones derivadas de la actividad	10.726,60	50.000,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	0,00	0,00
Diferencias positivas de cambio	0,00	125,12
Ingresos excepcionales	11.699,43	1.600,65
Total...	**1.331.547,76**	**1.214.801,30**

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad.

Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre:

I. Actividades realizadas.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Educación en el tiempo libre de niños, niñas y jóvenes
Tipo de actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Estatal

Es un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, en el ámbito de la salud, del medio ambiente, de la convivencia, de la igualdad de género, de la cooperación internacional, sin perder de vista las nuevas tecnologías y potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de auto educación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales, hechas libremente y vividas con coherencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Número		Nº horas/año	
Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
15	20	26.031	27.198
0	0	0	0
9	9	7.200	7.200
7.300	7.532	1.138.800	1.174.992

C) *Beneficiarios o usuarios de la actividad*

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal físicas (Beneficiarios directos e indirectos)	185.200	187.165
Personal jurídicas	0	0

D) *Recursos económicos empleados en la actividad*

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	237.127,46 €	339.050,69 €
a) Ayudas monetarias	154.212,77 €	214.399,37 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	82.914,69 €	124.651,32 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €
Aprovisionamientos	344.796,92 €	458.571,24 €
Gastos de personal	536.890,05 €	538.774,41 €
Otros gastos de la actividad (gastos excepcionales + otros tributos)	- €	1.636,10 €
Amortización del inmovilizado	27.828,51 €	31.272,84 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €
Gastos financieros	1.000,00 €	1.413,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €
Subtotal gastos	1.147.642,94 €	1.370.718,28 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	29.785,85 €	32.271,95 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	
Subtotal recursos	29.785,85 €	32.271,95 €
TOTAL	**1.177.428,79 €**	**1.402.990,23 €**

E) *Objetivos indicadores de la actividad*

Objetivos	Indicador		Número	
			Previsto	Realizado
Incrementar la difusión de los valores scouts a través de plataformas virtuales	Infoscout (suscriptores)		3.300	3.268
	Nº de seguidores en las redes sociales	Facebook	22.600	22.816
		Twitter	12.300	12.244
		YouTube	8.000	8.420
		Espacio ISSU	1.100	1.177
		Instagram	24.500	25.109
		LinkedIn	1.610	1.599
	Nº de visitas web		1.000.000	1.018.357
Incrementar la participación en ASDE	Actividades federales		95%	100%
	Jornadas de formación		95%	100%
	Servicios y equipos		100%	100%
	Plataforma Scout E-Learning		3.500	3.689
Mejorar la calidad del Escultismo que desarrolla ASDE	% de grupos que aplican el sistema de programas		95%	95%
	% de revisión del sistema de programas		95%	95%
	% de revisión del sistema de formación		95%	95%
Incrementar la oferta de recursos educativos y económicos a Grupos Scouts, ...: Participación en actividades, formación, becas y otros.	Dotación económica		83.329,00 €	93.630,27 €
	Beneficiarios: nº de grupos implicados/ nº OO.FF. Implicadas		205	221
Incrementar la masa social de ASDE	Creación de nuevos grupos		5	5

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad N	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	339.050,69 €	- €	339.050,69 €	- €	339.050,69 €
a) Ayudas monetarias	214.399,37 €	- €	214.399,37 €	- €	214.399,37 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	124.651,32 €	- €	124.651,32 €	- €	124.651,32 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	458.571,24 €	- €	458.571,24 €	- €	458.571,24 €
Gastos de personal	538.774,41 €	- €	538.774,41 €	- €	538.774,41 €
Otros gastos de la actividad (gastos excepcionales + otros tributos)	1.636,10 €	- €	1.636,10 €	- €	1.636,10 €
Amortización del inmovilizado	31.272,84 €	- €	31.272,84 €	- €	31.272,84 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	1.413,00 €	- €	1.413,00 €	- €	1.413,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €
Diferencias de cambio	- €	- €	- €	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	- €	- €	- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal gastos	1.370.718,28 €	- €	1.370.718,28 €	- €	1.370.718,28 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	32.271,95 €	- €	32.271,95 €	- €	32.271,95 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial		- €	- €	- €	- €
Subtotal inversiones	32.271,95 €	- €	32.271,95 €	- €	32.271,95 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**1.402.990,23 €**	**- €**	**1.402.990,23 €**	**- €**	**1.402.990,23 €**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. *Ingresos obtenidos por la entidad*

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos del patrimonio	17.913,78 €	20.510,92 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (Rappels)	- €	- €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	- €	- €
Subvenciones del sector público	682.589,71 €	677.403,86 €
Aportaciones privadas (cuotas + subvenciones no oficiales + donaciones)	476.925,30 €	611.206,95 €
Otros tipos de ingresos (ingresos financieros + ingresos excepcionales + exceso de provisiones)	- €	22.426,03 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**1.177.428,79 €**	**1.331.547,76 €**

B. *Otros recursos económicos obtenidos por la entidad*

La Federación, en 2022, no ha asumido nuevos compromisos financieros ni otro tipo de crédito o deuda, que supongan recursos para la entidad, a los ya contraídos y explicados en el punto 10 “Pasivos Financieros”.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2022 no se han recibido ingresos, ni ha tenidos gastos en relación con convenios de colaboración con otras entidades.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

LIQUIDACIÓN ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - Ejercicio 2022				
Epígrafes		Gastos presupuestarios (Euros)		
		Presupuesto	Realización	Desviación
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1	Ayudas monetarias y otros	154.212,77	209.337,62	55.124,85
2	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	82.914,69	124.651,82	41.737,13
3	Consumos de explotación	0,00	0,00	0,00
4	Gastos de personal	536.890,05	538.774,41	1.884,36
5	Amortizaciones, provisiones y otros gastos	373.625,43	494.904,83	121.279,41
6	Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	1.413,00	1.413,00
7	Gastos extraordinarios	0,00	1.636,60	1.636,60
Total, gastos en operaciones de funcionamiento		1.147.642,94	1.370.718,28	223.075,35

LIQUIDACIÓN ABREVIADA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS - Ejercicio 2022				
Epígrafes		Ingresos presupuestarios (Euros)		
		Presupuesto	Realización	Desviación
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1	Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2	Cuotas de usuarios y afiliados	451.985,30	589.939,95	137.954,65
3	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00	0,00
4	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	677.743,86	698.670,86	20.927,00
5	Ventas y similares	0,00	0,00	0,00
6	Otros ingresos	17.913,78	31.237,52	13.323,74
7	Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
8	Ingresos extraordinarios	0,00	11.699,43	11.699,43
Total, ingresos en operaciones de funcionamiento		1.147.642,94	1.331.547,76	183.904,82

Total, gastos en operaciones de funcionamiento	**1.147.642,94**	**1.370.718,28**	**223.075,35**
Total, ingresos en operaciones de funcionamiento	**1.147.642,94**	**1.331.547,76**	**183.904,82**
Saldo operaciones de funcionamiento, euros	**0,00**	**-39.170,52**	**-39.170,52**

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes que figuran en el Activo inmovilizado están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se concreta según los criterios establecidos en su normativa específica.

1. Grado de complimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + inversión)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
								2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%							0,00
2018	44.558,38	0,00	0,00	44.558,38 €	44.558,38	100%	1.400.493,77	1.400.493,77					0,00
2019	9.938,71	0,00	0,00	9.938,71 €	9.938,71	100%	1.856.822,66		1.856.822,66				0,00
2020	4.954,07	0,00	0,00	4.954,07 €	4.954,07	100%	1.337.987,35			1.337.987,35			0,00
2021	25.498,86	0,00	0,00	25.498,86 €	25.498,86	100%	1.216.701,98				1.216.701,98		0,00
2022	-39.170,52	0,00	1.370.718,28	1.331.547,76 €	1.331.547,76	100%	1.360.906,36					1.360.906,36	0,00
TOTAL	**548.212,48**	**0,00**	**1.370.718,28**	**1.918.930,76**	**1.918.930,76**	**1,00**	**13.177.210,98**	**1.400.493,77**	**1.856.822,66**	**1.337.987,35**	**1.216.701,98**	**1.360.906,36**	**0,00**

*En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso.

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.337.809,34			1.337.809,34
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**Deuda**	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	2.586,10	20.510,92	0,00	23.097,02
2.1. Realizadas en el ejercicio (1)	2.586,10	5.937,17	0,00	8.523,27
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		14.573,75	0,00	14.573,75
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores (2)		14.573,75		
TOTAL (1 +2)				**1.360.906,36**

[1] ***importe 5.937,17, se corresponde con la parte de imputaciones de capital de elementos adquiridos en el ejercicio.***
[2] ***importe 14.573,75, se corresponde con la parte de imputaciones de capital de elementos adquiridos en ejercicios anteriores.***

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

14.3. Gastos de administración.

La Federación de Scouts – Exploradores de España, no es una fundación de competencia estatal.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

15.1. Información general

Las operaciones que tiene vigente la entidad con las partes vinculadas no están destinadas a generar ni dividendos, ni intereses, ni ningún tipo de beneficio alguno.

A 31 de diciembre de 2022, la Federación tiene activos dos contratos de préstamo, cuyos requisitos están detallados en el punto 4.7 de esta memoria:

- Scouts de Aragón
- Exploradores de Madrid

15. 2. a) Anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron anticipos a los miembros del órgano de gobierno para su posterior justificación de gastos, en concepto de desplazamientos, alojamientos, …; a 31 de diciembre, el saldo ascendió a 625,30 euros, que se corresponde con facturas adelantas de eventos de principios de 2023, que habrán sido ya justificados.

Durante el ejercicio 2021, se han realizado anticipos a los miembros del órgano de gobierno para su posterior justificación de gastos, en concepto de desplazamiento, alojamiento, …; a 31 de diciembre, el saldo es de 0,00 euros, no dejando nada de justificar para principios de 2022.

Existe un saldo a final del ejercicio 2022, a favor de ASDE, por un total de 483,18€, que se corresponde a varias liquidaciones de gastos de los distintos miembros del órgano de gobierno.

Existe un saldo a final del ejercicio 2021, a favor de ASDE, por un total de 199,70€, que se corresponde a varias liquidaciones de gastos de los distintos miembros del órgano de gobierno.

No se han concedido créditos a ninguno de los miembros del órgano de gobierno.

15. 2. b) Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros anteriores y actuales del órgano de gobierno.

La Federación no tiene contratado ningún plan de pensiones ni para los anteriores miembros del Equipo Scout ni para los actuales.

16. OTRA INFORMACION

16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

A lo largo del 2022, no se ha producido ningún cambio en la Junta Directiva de la entidad, estando constituida por los mismos miembros que ha 31 de diciembre de 2021:

- Presidencia — Elena Cabezas Alcalá
- Vicepresidencia y Coord. Participación y — Sara del Campo
- Secretaría — Begoña Gómez Navarro
- Tesorería — Jesús Miguel Muniesa
- Coordinación de Voluntariado y Formación — Sergio Alonso del Águila
- Coordinación de Educación Scout — Vicente Mª Corrales Sanz
- Coordinación de Comunicación e Institucional — Irene Peris López
- Coordinación de Crecimiento Sostenible — Marta Arnaldo Payá
- Comisionada Internacional — Marta Concepción Mederos

El órgano de gobierno o Equipo Scout, como lo llamamos en la entidad, por razones de su cargo, no ha percibido ni sueldos, ni remuneraciones, habiéndose pagado **única y exclusivamente**, los gastos ocasionados por el desempeño de su función y que, en total, ascienden a **35.676,80€.**

Reseñar en este punto que aparte de los gastos del Equipo Scout, están los gastos ocasionados por los desplazamientos necesarios en los que deben incurrir nuestros voluntarios, desde sus lugares de residencia al lugar donde se realizan nuestras actividades, ya que nuestra entidad, es una Organización No Lucrativa que se dedica a la educación no formal en el tiempo libre, y promueve un elevado número de actividades que se celebran a lo largo de todo el año. Dicho importe asciende a **88,974,52€.**

Dichos importes vienen reflejados en el punto 13 "*Ingresos y Gastos*", en el cuadro de Gastos y en la partida de Ayudas Monetarias y otros, según el siguiente detalle:

Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-124.651,32	-80.941,35
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-88.974,52	-56.849,94
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	-35.676,80	-24.091,41

16.2. Cambios en el personal empleado y alta dirección.

A continuación, se presenta una tabla desglosando por categorías la plantilla de la entidad

Clase de empleo	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos directivos	0	1	0	1
Resto de personal directivo	1	1	1	1
Técnicos	12	1	11	1
Monitores animadores	0	0	0	0
Auxiliar administrativo	2	0	2	0
Total, personal medio del ejercicio	**14**	**3**	**14**	**3**
	17		**17**	

La siguiente tabla recoge los importes percibidos por el personal de alta dirección de la Federación.

Importes percibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1 - Sueldos, dietas y otras remuneraciones	37.915,87	37.172,40
2 - Obligaciones contrídas en materia de pensiones, de las cuales:		0,00
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		0,00
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		0,00
3 - Primas de seguro de vida, de las cuales:		0,00
a) primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		0,00
b) primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		0,00
4 - Indemnizaciones por cese	0,00	0,00
5 - Pagos basados en instrumentos de patrimonio		0,00

En 2022, no hubo baja y/o alta en el puesto de alta dirección, que, en el caso de nuestra entidad, se corresponde con Gerencia.

16.3. Compromisos, garantías o contingencias.

La entidad no tiene ningún compromiso financiero, garantía o contingencia que no figure en el balance presentado.

De esta manera, la entidad, no tiene ningún compromiso existente en materia de pensiones.

16.4. Hechos posteriores al cierre.

Entendemos que, a día de la fecha, podemos afirmar que la crisis provocada por los efectos de la COVID-19, ha tenido en el presente ejercicio una repercusión mínima, no incluyendo por este motivo ningún hecho significativo. Solo detallar que durante el ejercicio 2022:

- Se siguen manteniendo las medidas de higiene en cuanto a tener siempre disponible, tanto en la oficina y en los eventos que se celebran: mascarillas, gel y otros productos de higiene.
- Se siguen manteniendo las mamparas entre puestos de trabajo.

En cuanto al BREXIT, podemos decir que no nos ha afectado mucho, a excepción de los momentos en que tenemos que efectuar adquisiciones en la tienda oficial scout, que se encuentra en Londres. En estos momentos nos vemos ahora en la obligación de pagar la aduana correspondiente, cosa que antes no era necesario. Afortunadamente, dichas adquisiciones se producen de manera muy ocasional y los importes correspondientes no son altos.

Por último, la crisis económica que está ocasionando la guerra de Ucrania, que empezó el 24 de febrero de 2022, y que está activa a día de la fecha, sí está teniendo algo más de repercusión en nuestra entidad.

- La considerable subida de los precios en: materiales, energía, carburantes, … está ocasionando que nuestros eventos, programas, proyectos, … se estén encareciendo. Se está haciendo el esfuerzo de procurar la realización plena de nuestros objetivos, procurando que el presupuesto económico quede lo más equilibrado posible.

- La crisis económica global por dicha guerra, a día hoy, no ha influido en los ingresos, tanto públicos a través de subvenciones como privados (cuotas asociados y otros), que se han recibido en fecha y forma.

Por lo demás, no existen hechos posteriores, de importancia relativa significativa, que se hayan producido tras el cierre y que no se reflejan en la cuenta de resultados o en el balance.

Por último, señalar que la aprobación de dichas Cuentas Anuales se realizará en la Asamblea Scout, convocada por los días 17 y 18 de junio de 2023.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

(Nota Opcional según interpretación de la Consulta 1 del BOICAC nº110).

Entidad concedente EJERCICIO 2021 Subvención a la actividad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7% IRPF)	2020	2021	274.071,26	0,00	274.071,26	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RECONOCE)	2020	2021	57.500,00	0,00	57.500,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE)	2020	2021	134.885,00	0,00	134.885,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE)	2020	2021	12.516,80	0,00	12.516,80	0,00
Mº de Sanidad (PNSDrogas)	2020	2021	23.170,00	0,00	23.170,00	0,00
Mº de Sanidad (PNSDrogas)	2021	2021	7.010,00	0,00	7.010,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RÉG. GENERAL)	2020	2021	10.971,43	0,00	10.971,43	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (IMPUESTO SOCIEDADES)	2020	2021	83.107,30	0,00	83.107,30	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2020	2021	21.790,25	0,00	21.790,25	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2021	2021	18.097,66	0,00	18.097,66	0,00
		Totales...	**643.119,70**	**0,00**	**643.119,70**	**0,00**

EJERCICIO 2021 Subvención de capital y otros	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	41.087,34	13.594,07	17.913,78	36.767,63
Donaciones y legados de capital	0,00	11.909,64	11.909,64	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	**41.087,34**	**25.503,71**	**29.823,42**	**36.767,63**

Entidad concedente EJERCICIO 2022 Subvención a la actividad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (0,7%)	2021	2022	409.869,15	0,00	409.869,15	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RECONOCE)	2021	2021	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (INJUVE)	2021	2021	122.220,00	0,00	122.220,00	0,00
Mº de Sanidad (PNSDrogas)	2021	2022	40.603,00	0,00	40.603,00	0,00
Mº de Sanidad (PNSDrogas)	2022	2022	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (RÉG. GENERAL)	2021	2022	10.609,37	0,00	10.609,37	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2021	2022	17.102,34	0,00	17.102,34	0,00
Mº de Sanidad (PNSVIH)	2022	2022	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
Mº de Asuntos Exteriores	2021	2022	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
Comunidad de Madrid	2022	2022	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
		Totales...	**677.403,86**	**0,00**	**670.403,86**	**0,00**

EJERCICIO 2022 Subvención de capital y otros	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	36.767,63	29.685,85	20.510,92	45.942,56
Donaciones y legados de capital	0,00	5.127,00	5.127,00	0,00
Otras subvenciones y donaciones	0,00	16.140,00	16.140,00	0,00
Total...	**36.767,63**	**50.952,85**	**41.777,92**	**45.942,56**

En este punto cabe mencionar que antes del 31 de diciembre de 2022, nos ingresaron subvenciones concedidas para 2023, por importe de 203.141,34€, que detallo a continuación:

Subvención del Plan Nacional sobre DROGAS	53.833,00 €
Subvención del Plan Nacional sobre SIDA	21.500,00 €
Subvención 0,7	395.923,24 €
INJUVE: Mantenimiento de la Sede	122.402,00 €
Subvención del Mº Asuntos Exteriores: DERECHOS HUMANOS	4.000,00 €
TOTAL, SUBVENCIONES INGRESADAS EN 2022 PARA APLICAR EN 2023	**597.658,24 €**

Estas subvenciones, están recogidas en el Pasivo Corriente del Balance de Situación dentro del Epígrafe VI) Periodificaciones a corto plazo.

El saldo de la cuenta 485 que tiene un saldo total de 960.858,37€, ya en esta partida, además se incluyen otros ingresos:

- JAMBOREE 2023
- FESTIVAL 2023

A continuación, se presenta un cuadro con las denominaciones detalladas de las subvenciones recibidas, tanto oficiales como no oficiales, más las donaciones recibidas en el ejercicio 2022, acompañadas de los importes recibidos correspondientes.

Como se puede comprobar el importe total 728.356,71€ del siguiente cuadro, es la suma del “Importe Concedido” en las subvenciones a la actividad del primer cuadro (677.403,86€) y el de “Entradas” de las subvenciones de capital y otros del segundo (50.952,85€).

(Por razones de espacio, se pasa a la hoja siguiente)

Entidad / Programa	Cantidad
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: EDUCACIÓN, CALIDAD DE VIDA Y DERECHOS DE LA INFANCIA	32.000,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: EDUCACIÓN PARA LA SALUD	160.000,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL	80.000,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA	25.300,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: MODERNIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORTALECIMIENTO DE SCOUTS DE ESPAÑA	136.955,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030: RECONOCE: SISTEMA HACIA LA EMPLEABILIDAD, RECONOCIENDO, VISIBILIZANDO Y ACREDITANDO LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	40.000,00
Ministerio de Sanidad: #ESCsinAdicción: Programa de sensibilización, acción y formación de las drogodependencias y adicciones desde el Tiempo Libre.	40.603,00
Ministerio de Sanidad: Programa de prevención, sensibilización y formación sobre las drogodependencias y adicciones desde la Educación No Formal en el Tiempo Libre	10.000,00
Ministerio de Sanidad: PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS DESDE EL TIEMPO LIBRE".	19.902,34
Ministerio de Sanidad: PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS DESDE EL TIEMPO LIBRE".	20.000,00
Instituto de la Juventud de España: MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD DE ÁMBITO ESTATAL	122.220,00
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO): APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE SCOUTS - EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)	10.609,37
Mº de Asuntos Exteriores: DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	4.000,00
Comunidad de Madrid: FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA	3.000,00
Fundación La Caixa: EMOCIONALMENTE SALUDABLES EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES	18.240,00
Donaciones y legados: RED DE AMIGOS Y OTROS	5.527,00
Total...	**728.356,71**

18. INVENTARIO

TERRENOS Y CONTRUCCIONES

DESCRIPCIÓN	AÑO ADQUIS.	COSTE	A.A 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
VALOR SUELO LOCAL C/LAGO CALAFATE	2.006	139.676,75		139.676,75
LOCAL C/ LAGO CALAFATE, MADRID	2.006	168.849,25	57.408,76	111.440,49
LOCAL SCOUTS DE ARAGÓN/ZARAGOZA	2.006	1.971,97	1.419,82	552,15
LOCAL EXPLORADORES CAST.LEÓN/VALLADOLID	2.007	14.925,04	4.776,01	10.149,03
TOTAL TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		**325.423,01**	**63.604,59**	**261.818,42**

MOBILIARIO

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Conjunto Mesa Recepción	2006	715,02	715,02	0,00
Mesa Punto Informático Derecha 140x120	2006	957,70	957,70	0,00
Mesa Punto Informático Izquierda 140x120	2006	957,70	957,70	0,00
Mesa Punto Informático Derecha 160x120	2006	404,05	404,05	0,00
Mesa 3000 Peral	2008	408,78	408,78	0,00
Mesa rodante Cromada	2021	168,19	33,64	134,55
Mesa de trabajo	2021	248,92	49,78	199,14
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla fija apilable con brazos en negro	2006	46,31	46,31	0,00
Silla Rickard Silg Ransta GR	2011	22,95	22,95	0,00
Silla SYNCRO en negro	2011	501,50	501,50	0,00
Silla SYNCRO en negro	2011	501,50	501,50	0,00
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	447,58	358,06	89,52
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	317,75	254,20	63,55
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	168,55	134,84	33,71
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2018	168,55	134,84	33,71
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2019	168,55	101,13	67,42
SILLA KORAL	2020	171,82	68,73	103,09
SILLA KORAL	2021	188,76	37,75	151,01
SILLA Y REPOSABRAZOS	2021	322,45	64,49	257,96
SILLA INFORMÁTICA GAS RESPALDO	2022	522,67	104,53	418,14
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Supbuck 2 cajones + archivador c/ nivelador	2006	171,49	171,49	0,00
Suma y sigue		**9.606,16**	**8.054,37**	**1.551,79**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**9.606,16**	**8.054,37**	**1.551,79**
Armario alto con puertas 92x42x210	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x211	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x212	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x213	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x214	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x215	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x216	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x217	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x218	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x219	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x220	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x221	2006	214,55	214,55	0,00
Armario alto con puertas 92x42x222	2006	214,55	214,55	0,00
Armario mediano estrecho c/puerta 47x42x144	2006	129,08	129,08	0,00
Estante graduable estrecho 43x36x2	2006	20,04	20,04	0,00
Estante graduable 88x36x2	2006	776,18	776,18	0,00
Estante graduable 88x36x3	2006	35,36	35,36	0,00
Armario bajo c/ puertas 92x42x78	2006	118,87	118,87	0,00
Armarios móviles serie movi-bloc c/ acc. manual	2006	7.442,43	7.442,43	0,00
Vitrina 50x40x172 negra-haya	2006	649,60	649,60	0,00
Mobiliario de oficina	2007	1.585,00	1.585,00	0,00
Estanterías metálicas serie M3	2008	818,96	818,96	0,00
Pizarra lacada	2015	33,26	33,26	0,00
Caballetes laminados	2015	96,10	96,10	0,00
ARMARIO BAJO PUERTAS HAYA	2021	203,04	40,61	162,43
BUCK CAJON Y ARCHIVO	2021	187,31	37,46	149,85
CERRADURA BUCK CAJON	2021	18,03	3,61	14,42
BASTIDOR PARA ARMARIO	2021	204,49	40,90	163,59
Servicios parck CPD	2022	2.844,71	568,94	2.275,77
Batidor telescopico	2022	253,62	50,72	202,90
Armario bajo puertas	2022	259,10	51,82	207,28
Tablero Madera 1500x700x30mm	2022	253,60	50,72	202,88
Armario Gris	2022	23,68	4,74	18,94
Tablero Madera 800x700x30mm	2022	150,90	30,18	120,72
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	559,04	559,04	0,00
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	559,04	559,04	0,00
Estante metálico de 115 en negro	2006	16,79	16,79	0,00
Estante metálico de 115 en negro	2006	16,79	16,79	0,00
Suma y sigue		**29.650,33**	**24.579,75**	**5.070,57**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**29.650,33**	**24.579,75**	**5.070,57**
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	626,09	626,09	0,00
Estantería metálica c/puertas correderas cristal	2006	626,09	626,09	0,00
Estante metálico de 135 en negro	2006	19,17	19,17	0,00
Estante metálico de 135 en negro	2006	19,17	19,17	0,00
LÁMPARAS MESA	2016	51,34	51,34	0,00
LÁMPARAS MESA	2016	182,48	182,48	0,00
PACK NUEVA ILUMINACION	2022	367,84	73,57	294,27
Percheros metálicos en negro	2006	160,36	160,36	0,00
Papeleras ABS en negro	2006	210,47	210,47	0,00
Aspirador	2009	79,00	79,00	0,00
Percheros metálicos en negro	2018	161,98	129,58	32,40
Percheros metálicos en negro	2018	196,02	156,82	39,20
Percheros metálicos en negro	2022	71,00	14,20	56,80
Paraguero metal	2022	92,19	18,44	73,75
Persiana vertical Lama	2011	224,20	224,20	0,00
Tienda ALPHA	2012	755,46	755,46	0,00
Mochila COUNTOUR 60+10	2012	329,70	329,70	0,00
Saco TOTAL	2012	227,43	227,43	0,00
Tienda ALPHA	2012	755,46	755,46	0,00
Tienda ALPHA 400	2012	755,46	755,46	0,00
Saco TOTAL	2012	227,43	227,43	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	209,70	209,70	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tienda Alpha 400	2013	139,98	139,98	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	39,90	39,90	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	139,80	139,80	0,00
Tiendas Arán 3	2013	69,90	69,90	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	139,80	139,80	0,00
Tiendas Arán 3	2013	69,90	69,90	0,00
Suma y sigue		**37.144,85**	**36.967,05**	**5.567,00**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**37.144,85**	**36.967,05**	**5.567,00**
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Mochila Alpamayo 60L	2013	209,70	209,70	0,00
Tiendas Arán 4	2013	79,90	79,90	0,00
Tiendas Arán 6	2013	89,90	89,90	0,00
Tienda ALPHA 400	2013	139,98	139,98	0,00
Saco de dormir Pirineos	2013	119,70	119,70	0,00
Soportes monitor	2015	200,41	200,41	0,00
Reposapiés	2015	106,13	106,13	0,00
Soporte monitor	2015	51,78	51,78	0,00
Tiendas Columbus	2017	154,76	154,76	0,00
PARACAÍDAS 3 MTS CON PELOTA	2018	27,00	21,60	5,40
JUEGOS DE MESA DOBLE	2018	265,01	212,01	53,00
DVD 120 PULSACIONES	2019	285,00	171,00	114,00
LIBRO ED. PARA LA SALUD	2019	351,50	210,90	140,60
LIBRO ED. PARA LA SALUD	2019	18,50	11,10	7,40
DVD 120 PULSACIONES	2019	15,00	9,00	6,00
CABALLETE 70X92	2021	177,89	35,58	142,31
TOTAL MOBILIARIO		**39.646,61**	**39.000,09**	**6.035,71**

EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				
ELEMENTOS	**FECHA ALTA**	**COSTE**	**A.A. 31/12/2022**	**VALOR NETO CONTABLE**
Altavoz Hércules 25 Watios	2010	358,72	358,72	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 8	2016	233,9	233,9	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122	122	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 8	2016	237,89	237,89	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122	122	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122	122	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122	122	0
EQUIPO DE SONIDO POWER 6	2016	122	122	0
ALTAVOZ JBL BT BLUE	2018	179,9	179,9	0
ALTAVOZ JBL BT RED	2018	179,9	179,9	0
Cámara Panasonic	2001	1989,35	1989,35	0
Videoproyector Acer X1260 DLD	2007	638	638	0
Videoproyector Acer X 11602	2008	406	406	0
Videoproyector Acer X 11602	2008	406	406	0
Auricales + altavoces PHILIPS HIFI ESTÉREO	2008	83,9	83,9	0
DVD NEVIR 2068	2008	50	50	0
Cámara vídeo Samsung HMX	2010	296,06	296,06	0
Vídeoproyector OPTOMA	2010	499,92	499,92	0
Pantalla DP-3084 MWL	2010	351,52	351,52	0
Vídeoproyector OPTOMA	2011	404	404	0
Vídeoproyector OPTOMA	2011	411,82	411,82	0
Cámara vídeo Samsung HMXH200	2011	295,59	295,59	0
3 Cámara de video GOPRO HERO	2014	435,6	435,6	0
2 PROYECTOR OPTOMA	2014	605	605	0
3 Cámara de video GOPRO HERO	2014	437,91	437,91	0
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,2	145,2	0
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,2	145,2	0
CÁMARA 360º ANDOER ACCIÓN	2016	145,2	145,2	0
CÁMARA GOPRO HERO	2016	429,55	429,55	0
CÁMARA HANDYCAM FRD-AX53	2016	1016,4	1016,4	0
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,9	79,9	0
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,9	79,9	0
CÁMARA FUJI MINI8	2017	79,9	79,9	0
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,9	169,9	0
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,9	169,9	0
Suma y sigue		**11.572,03**	**11.572,03**	**0,00**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**11.572,03**	**11.572,03**	**0,00**
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,9	169,9	0
CÁMARA POLAROID CUBE AZ	2017	169,9	169,9	0
CÁMARA FUJI WIDE300	2017	119	119	0
CÁMARA GOPRO HERO	2017	229,9	229,9	0
CÁMARA SONY HX90V	2017	389,9	389,9	0
MICRÓFONOS A GR.2	2018	110	110	0
VIDEOCÁMARA GOPRO BMP + COMPLEMETOS	2018	210,54	210,54	0
TARJETAS MICRO SD	2018	41,39	41,39	0
ESTABILIZADOR ZHIYUN EVOLUTION	2018	156,09	156,09	0
BATERÍA CAMARA SONY-FV70	2018	26,98	26,98	0
TV SONY 32" SMART	2018	659,8	659,8	0
PICOPROYECTOR VIEWSONIC	2018	579,8	579,8	0
PROYECTOR WIFI	2018	199,9	199,9	0
AURICULARES CON MICRÓFONO	2019	35,99	28,792	7,198
PROYECTOR APEMAN 3500 LÚMENES	2019	133,1	106,48	26,62
PROYECTOR LG PH3OJG 250	2021	272,25	108,9	163,35
CAMARA CANON CON OBJETIVO	2021	598,95	239,58	359,37
Cámara Canon EOS	2010	416,54	416,54	0
Cámara NIKON L310	2012	185	185	0
Cámara NIKON L25	2012	80,01	80,01	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON D3100	2013	476,74	476,74	0
Tarjeta 16 Gb Micro SDHC 100X	2013	34	34	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON S3300	2013	131,89	131,89	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON L810	2013	223,85	223,85	0
Cámara NIKON S2800	2014	107,69	107,69	0
Cámara NIKON L330	2014	181,5	181,5	0
Cámara NIKON S2800	2014	82,81	82,81	0
Cámara NIKON L830	2014	269,49	269,49	0
CÁMARA NIKON COOL PIX A10	2016	105,27	105,27	0
CÁMARA NIKON IXUS I65	2016	139,15	139,15	0
CÁMARA NIKON L340	2016	254,1	254,1	0
PROYECTOR BENQ MX806ST	2016	534,82	534,82	0
Suma y sigue		**20.241,38**	**19.684,84**	**556,54**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**20.241,38**	**19.684,84**	**556,54**
PROYECTOR BENQ MW820ST	2016	970,42	970,42	0
IMPRESORA ETIQUETAS	2018	119,48	119,48	0
BATERÍA CÁMARA	2018	13,92	13,92	0
CÁMARA POLAROID	2018	199,9	199,9	0
IMPRESORA POLAROID	2018	149,9	149,9	0
CÁMARA GOPRO HERO WHITE	2018	219,9	219,9	0
IMPRESORAS POLAROID	2021	1219,68	487,872	731,808
Impresora tarjetas + software	2020	937,75	562,65	375,1
Teléfonos sobremesa	2006	55,68	55,68	0
PDA LBR-HTC TYTN II NEGRO	2008	450,07	450,07	0
704-8 WALKIE	2015	399,6	399,6	0
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 WH	2016	169	169	0
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	169	169	0
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	164,9	164,9	0
SEGURO BQ ACUARIUS A4.5	2016	29,9	29,9	0
TELÉFONO BQ ACUARIUS A4.5 BL	2016	169,9	169,9	0
WALKIE MOTOROLA T50 (2u)	2016	767	767	0
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 BLACK	2018	275,4	275,4	0
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 GOLD	2018	275,4	275,4	0
TELEFONO SATÉLITE MELILLA	2018	539,12	539,12	0
TELÉFONO XIAOMÍ MI A2 Á. SÁNCHEZ	2019	259,9	207,92	51,98
TELÉFONO SOBREMESA RECONOCE	2019	137,86	110,288	27,572
FUENTE ALIMENTACIÓN TFNO. RECONOCE	2019	39,75	31,8	7,95
CABLE DE RED TFNO. RECONOCE	2019	29,14	23,312	5,828
TELÉFONO XIAOMÍ P. ÁLVAREZ	2019	237	189,6	47,4
Frigorífico INDESIT	2003	169	169	0
Termo FLECK 15 L	2008	219	219	0
Destructora Felowees PS-67CS	2010	168,93	168,93	0
Plastificadora Saturn A4	2010	146,2	146,2	0
Encuadernadora Felowees ESP100	2010	257,18	257,18	0
Guillotina Rexel Prof CL410-44	2010	218,3	218,3	0
PLASTIFICADORA A3 FELLOWE	2016	108,05	108,05	0
GRAPADORA ELÉCTRICA REXEL	2016	333,2	333,2	0
CALEFACTOR OBERGOZO	2017	32	32	0
MICROONDAS TAURUS	2017	64,9	64,9	0
DESTRUCTORA FELOWEES AM 130	2017	401,99	401,99	0
Suma y sigue		**30.359,70**	**28.555,52**	**1.804,18**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**30.359,70**	**28.555,52**	**1.804,18**
CALEFACTOR FM MALLORCA	2019	20	16	4
SISTEMA DE VOTACION ELECTRONICA	2022	1510,86	302,172	1208,688
Panel 24 puertos rack 19" y conectores	2006	189,08	189,08	0
Disco duro OMEGA externo 250 GB	2006	226,2	226,2	0
Punto de acceso inalámbrico	2007	105	105	0
Disco Duro 250 GB	2008	114,84	114,84	0
MVS-Modem USB NOVATEL	2008	119	119	0
Conjunto Maletín TECH AIR SERIES 15,4"	2008	121,8	121,8	0
Impresora HEWLETT PACKARD DESKJET	2008	39	39	0
Disco Duro IOMEGA 1,5 TB	2008	227,92	227,92	0
Servidor HP ML156 G6	2009	2517,2	2517,2	0
Discos duros 500 GB	2009	501,12	501,12	0
Ordenadores completos	2009	1309,64	1309,64	0
Impresora HEWLETT PACKARD DESKJET 3000	2010	89,21	89,21	0
Equipo CORE i5 650, RAM 5GB, HD500	2010	555,78	555,78	0
Disco IOMEGA 320GB	2010	81,4	81,4	0
Switch Dlink DEF 24 puertos	2010	199,42	199,42	0
Disco duro OMEGA 320 GB	2010	778,8	778,8	0
HP ProBook 4530s 2.1GHZ 4GB	2011	572,3	572,3	0
Pantalla LCD 21,5"	2011	148,68	148,68	0
Pantalla LCD 21,5"	2011	148,68	148,68	0
Equipo Core I3 DDR3 1333	2011	436,6	436,6	0
Equipo CORE 5 2G DVDRW	2012	441,65	441,65	0
Equipo CORE 5 2G DVDRW	2012	441,65	441,65	0
Equipo CORE i5	2012	441,65	441,65	0
Caja disco duro C-20-252	2013	19,44	19,44	0
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0
Asus Oplay Gallery	2013	221,43	221,43	0
Eq. IFT CORE 3i3	2013	381,15	381,15	0
Tablet regalo Curso Bonificado	2013	76,28	76,28	0
Disco duro SEAGATE M3	2014	145,2	145,2	0
Ordenadores ASUS X552CL	2014	1004,3	1004,3	0
Conjunto 10 pendrive	2014	177,87	177,87	0
Ordenadores CORE 13-4130 RGB	2014	822,8	822,8	0
Ordenador ASUS S301	2014	1343,1	1343,1	0
Suma y sigue		**46.331,61**	**43.314,75**	**3.016,86**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**46.331,61**	**43.314,75**	**3.016,86**
Maletines	2014	160	160	0
Disco HDDT TB SATA	2015	542,08	542,08	0
Disco HDDT TB SATA	2015	542,08	542,08	0
Ampliación memoria MAC	2015	59,9	59,9	0
Sai Salicru SPS SOHO	2015	220,22	220,22	0
Switch 8 puertos	2015	100,89	100,89	0
Tablet Samsung GALAKI	2015	347,13	347,13	0
seguro tablet Samsung	2015	39	39	0
APLE MEP 13" RGB	2015	1649	1649	0
CPU CORE 15	2015	499,73	499,73	0
DISCO TOSHIBA 2.5 2TB	2016	82,45	82,45	0
DISCO TOSHIBA 2.5 2TB CON FUNDA	2016	100,9	100,9	0
MONITOR LCD PHILIPS	2016	223,78	223,78	0
ORDENADOR SAMSUNG GALAXY TPRO	2016	879,99	879,99	0
SEGURO ORDENADOR SAMSUNG	2016	69	69	0
ORDENADOR ASUS I3-5005U	2016	549,9	549,9	0
ORDENADOR HP J3060 21,5"	2016	499,9	499,9	0
DISCO TOSHIBA 3TB BLK	2016	134,98	134,98	0
TABLET WACOM INTUOS PRO	2016	349,99	349,99	0
ORDENADOR ASUS CV3 I5-6200U	2016	1299,8	1299,8	0
MONITOR PHILIPS 226VLAB	2016	579,55	579,55	0
SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1	2016	371,88	371,88	0
SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1	2016	341,89	341,89	0
ORDENADOR HP I5-6200U	2016	994,95	994,95	0
DISCO EXT. 2.5 WESTERN	2016	72,74	72,74	0
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0
MONITOR PHILIPS 21,5"	2017	123,03	123,03	0
TECLADO Y RATÓN	2017	53,98	53,98	0
CABLE ADAPTADOR HDMI	2017	29,99	29,99	0
SAMSUNG GALAXY TABLET Y COMPLEMENTOS	2018	344,02	344,02	0
MONITOR PHILIPS 21,5" + ADAPTADOR	2018	130,48	130,48	0
ORDENADOR HP G4 DRW	2018	706,21	706,21	0
WACOM INTUOS APPLE	2018	429,95	429,95	0
MAGIG MOUSE 2-IML	2018	85	85	0
MAGIG KEYBOARD -ESP	2018	99	99	0
Suma y sigue		**59.291,06**	**56.274,20**	**3.016,86**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**59.291,06**	**56.274,20**	**3.016,86**
IMPRESORA DESKJET DJ373	2018	59,99	59,99	0
ADAPTADOR PUERTOS USB	2018	79	79	0
ADAPTADOR MONITORES DIGITALES	2018	35	35	0
DISCOS DUROS WRED 4TB	2018	297,43	297,43	0
DISCOS DUROS WRED 6TB	2018	229,02	229,02	0
INSTALACIÓN Y MIGRACIÓN	2018	145,2	145,2	0
FUENTE DE ALIMENTACION	2018	437,15	437,15	0
IMPRESORA HP + CANON DIGITAL	2018	226,75	226,75	0
MALETÍN PORTÁTIL	2018	32,99	32,99	0
LECTORES TARJETAS USB	2018	15,98	15,98	0
IMPRESORA HP + CANON DIGITAL	2018	73,15	73,15	0
PORTÁTIL HP I5-825OU	2018	899,9	899,9	0
PORTÁTIL ASUS 17-855OU/8/256	2018	999,9	999,9	0
PERIFÉRICOS PORTÁTIL	2018	116,04	116,04	0
DISCO DURO EXTERNO	2019	79,9	63,92	15,98
APPEL IMAC 27 5K CORE I5	2019	2274,8	1819,84	454,96
DISCO DURO 1 TB	2019	133,08	106,464	26,616
PC DELL OPTIPLEX 256 GB	2019	755,51	604,408	151,102
IMPRESORA HP OFFICE	2019	60,5	48,4	12,1
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	1426,12	1140,896	285,224
MEMORIA RAM 8GB DDR4	2019	129,42	103,536	25,884
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	681,63	545,304	136,326
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2019	681,62	545,296	136,324
PC DELL OPTIPLEX 3070 M	2020	2834,4	1700,64	1133,76
MONITOR BENZQ GW283 21,5"	2020	535,36	321,216	214,144
SOPORTOES MONITOR DOBLE	2020	217	130,2	86,8
PORTÁTIL HP 15S-FQ1008NS	2020	599	359,4	239,6
PORTÁTIL HP 15S-FQ1091NS	2020	1539,78	923,868	615,912
PORTÁTIL HP 17" 16-A0023	2020	1583,56	950,136	633,424
PORTÁTIL HP 15S-FQ1120NS	2020	1527,46	916,476	610,984
ESCANNER EPSON WORKFORCE	2020	721,64	432,984	288,656
PORTÁTIL HP 17" 16-A0023+COMPLEMENTOS	2020	1603,73	962,238	641,492
ADAPTADOR RJ45 PARA USBC	2020	20,16	12,096	8,064
CARGADOR HP 200W PORTÁTIAL	2020	99,7	59,82	39,88
CARGADOR HP 200W PORTÁTIAL	2020	99,7	59,82	39,88
PLC TP-LINK 500MB	2020	39,45	23,67	15,78
Suma y sigue		**80.582,08**	**71.752,32**	**8.829,76**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**80.582,08**	**71.752,32**	**8.829,76**
Canon EOS 2000D 24,1 PM W	2020	447,35	268,41	178,94
Auriculares con micrófono	2020	175,75	105,45	70,3
Epson Expression Home XP.	2020	89,1	53,46	35,64
Logitech conferencieCam	2020	497,62	298,572	199,048
ASUS CORE I5 16GB 512SSD	2021	895,4	358,16	537,24
ASUS CORE I5 16GB 512SSD	2021	895,4	358,16	537,24
MONITORES	2021	361,79	144,716	217,074
EQUIPO INFORMATICO	2021	617,1	246,84	370,26
LICENCIA OFFICE, LENOVO I	2021	97,9	39,16	58,74
LENOVO, CORE I5, 512GB	2021	624,36	249,744	374,616
EQUIPO INFORMATICO	2021	761,09	304,436	456,654
EQUIPO INFORMATICO	2021	761,09	304,436	456,654
FIREWALL FG60F	2021	653,4	261,36	392,04
UAP-AC-PRO WIFI4EU	2021	211,39	84,556	126,834
SERVIDOR PROLIANT ML110	2021	3533,2	1413,28	2119,92
EQUIPO INFORMATICO	2021	2226,4	890,56	1335,84
SERVIRDOR NAS QNAP TS 451	2021	1731,51	692,604	1038,906
PANTALLA TV 42", SMART TV	2022	1579,05	315,81	1263,24
WEBCAM SONY	2022	229,9	45,98	183,92
GRAPADORA ELECTRICA	2022	325,28	65,056	260,224
SWITCH CISCO Sg 250-26	2022	284,35	56,87	227,48
PANTALLA 23´8 Y COMPLEMENTOS	2022	154,01	30,802	123,208
MONITOR	2022	267,22	53,444	213,776
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	701,8	140,36	561,44
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	701,8	140,36	561,44
DISCO SSD 500	2022	87,12	17,424	69,696
CARGADOR PC PORTATIL	2022	41,14	8,228	32,912
MEMORIA 8GB DDR3	2022	59,29	11,858	47,432
LENOVO IDEAPAD 3 RYZEN	2022	899,03	179,806	719,224
SISTEMA VIDEO TELEFONILLO	2022	1586,31	317,262	1269,048
MEMORIA DIMM RAM DDR4	2022	508,2	101,64	406,56
PORTATIL 5Gen 6. 17,3. Core i7	2022	1795,64	359,128	1436,512
SAT 10259 + complemetos	2022	189,97	37,994	151,976
PORTATIL16" Core i7 16GB	2022	1500,4	300,08	1200,32
PORTATIL14" core i5 512 SSD	2022	629,2	125,84	503,36
MACBOOK PRO 16" M1 Pro chip, 16GB	2022	2595,45	519,09	2076,36
TOTAL EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		**109.297,09**	**80.653,26**	**28.643,83**

MOBILIARIO OO.FF					
CÓDIGO	**ELEMENTOS**	**FECHA ALTA**	**COSTE**	**A.A. 31/12/2022**	**VALOR NETO CONTABLE**
AN	Mesa 120cm + bandeja	1986	124,36	124,36	0,00
AN	Televisor SONY	1988	318,39	318,39	0,00
AN	Vídeo PANASONIC	1988	522,02	522,02	0,00
AN	Proyector BENQ	2004	1.351,40	1.351,40	0,00
AN	Proyector BENQ65 DLP MP610	2006	801,42	801,42	0,00
AN	Cámara de fotos + complementos	2008	292,94	292,94	0,00
AN	Escalera articulada	2009	124,95	124,95	0,00
AN	Lijadora Orbital	2009	9,95	9,95	0,00
AN	Ingletadora	2009	94,95	94,95	0,00
AN	Motosierra	2009	108,20	108,20	0,00
AN	Taladro	2009	45,01	45,01	0,00
AN	Arco de sierra	2009	9,60	9,60	0,00
AN	Mesas plegables catering	2011	147,80	147,80	0,00
AN	Mesa plegable grande	2011	85,90	85,90	0,00
AN	TV LCD<25" HD	2011	149,00	149,00	0,00
AN	LCD-TV Samsug LT19B300	2012	159,00	159,00	0,00
AN	Tienda CAMU 4	2012	67,96	67,96	0,00
AN	Mesa Plegable Catering 183x76	2012	199,75	199,75	0,00
AN	Carpa 3x3 (Estructura cubierta y saco)	2013	349,62	349,62	0,00
AN	Torso de niño	2013	181,50	181,50	0,00
AN	Estantería OFFICE	2014	263,79	263,79	0,00
AN	Tiendas Arpenaz	2015	299,85	299,85	0,00
AN	Videoproyector Epson	2015	299,00	299,00	0,00
AN	LIBRERÍA BYLLY	2016	50,00	50,00	0,00
AN	CAJONERAS FJALKINGE	2016	258,00	258,00	0,00
AN	CARPAS 3X3	2016	1.191,11	1.191,11	0,00
AN	MALETÍN EMERGENCIAS	2017	73,45	73,45	0,00
AN	EQUIPO AUDIO COMPLETO	2017	265,00	265,00	0,00
AN	MULTIFUNCIÓN LÁSER	2017	421,08	421,08	0,00
AN	PROYECTOR ACER X44AH 360	2018	333,14	333,14	0,00
AN	ARCHIVADOR 4 CAJONES	2019	205,70	164,56	41,14
AN	PROYECTOR ACER X118H 3600LM	2019	681,98	545,58	136,40
AN	PROYECTOR EPSON EB-S05 3200LM	2019	396,65	317,32	79,33
AN	PROYECTOR OPTOMA 3800 LÚMENES	2020	441,95	265,17	176,78
AN	PROYECTOR EPSON VPR EB-X05	2020	943,26	565,96	377,30
AN	MALETÍN NILOX 15'6"	2020	91,26	54,76	36,50
AN	SILLAS OFICINA OWLOTECH	2020	152,92	91,75	61,17
	Suma y sigue		**11.511,86**	**10.603,24**	**908,62**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**11.511,86**	**10.603,24**	**908,62**
AN	WEBCAM CONCEPTRONIC	2020	231,38	138,83	92,55
AN	BATERÍA PORTÁTIL PRIMUX	2020	133,00	79,80	53,20
AR	Archivador 4 cajones	1985	205,31	205,31	0,00
GB	Mesa 120 con buck	1986	248,72	248,72	0,00
GB	Mesa roble claro	1994	210,35	210,35	0,00
GB	Mesa rectangular	1996	120,61	120,61	0,00
GB	Mesa Madera	1997	453,16	453,16	0,00
GB	Biombos Separadores	1998	875,03	875,03	0,00
AR	Armario omega	2000	728,05	728,05	0,00
AR	Armario modular	2000	653,28	653,28	0,00
AR	Armario modular	2000	540,12	540,12	0,00
AR	Armario modular	2003	346,66	346,66	0,00
AR	Armario modular	2003	541,14	541,14	0,00
AR	Armario modular	2003	541,14	541,14	0,00
AR	Sillas oficina	2004	299,95	299,95	0,00
AR	Armario omega	2004	605,50	605,50	0,00
AR	Armario AB-20100 Color gris claro 7035	2006	221,85	221,85	0,00
AR	Estante metálico AB-20100 Color gris 7035	2006	69,00	69,00	0,00
AR	Frigorífico IFA-255	2006	239,00	239,00	0,00
AR	Micro MC6618MP3	2006	89,00	89,00	0,00
AR	Walkie Talk 0102	2006	119,60	119,60	0,00
AR	Bloque altura mesa Universal de 2 cajones	2007	280,00	280,00	0,00
AR	Destructora Advent Maxi 150	2008	69,99	69,99	0,00
AR	Estantería GORM	2009	161,55	161,55	0,00
AR	Estructura BODO	2009	280,00	280,00	0,00
AR	Armario de madera de melanina	2010	192,00	192,00	0,00
AR	Mesas BANQ PVC	2011	183,84	183,84	0,00
AR	Plastificadora Highspeed	2011	148,86	148,86	0,00
AR	Máquina F150, molde MO38CH	2013	366,98	366,98	0,00
AR	Equipo altavoces	2014	890,00	890,00	0,00
AR	Estantería KALLAX	2015	54,99	54,99	0,00
AR	Estantería KALLAX	2015	49,99	49,99	0,00
AR	TIENDAS ARPENAZ	2016	199,98	199,98	0,00
AR	LINTERNAS	2016	89,98	89,98	0,00
AR	MÁQUINA HACER CHAPAS	2017	128,87	128,87	0,00
AR	CORTINAS (ADQ. Y COLOCACIÓN)	2017	646,60	646,60	0,00
	Suma y sigue		**22.727,34**	**21.672,97**	**1.054,37**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**22.727,34**	**21.672,97**	**1.054,37**
AR	SILLAS ESCRITORI HENRI	2020	199,90	119,94	79,96
AR	MAMPARA MOSTRADOR	2020	72,45	43,47	28,98
AR	PROYECTOR OPTOMA DS318E	2020	363,31	217,99	145,32
AR	PROYECTOR	2020	97,76	58,66	39,10
AR	MICRÓFONO LOGITECH P710	2020	235,95	141,57	94,38
AR	SILLA ESCRITORIO HENRIK	2021	99,95	39,98	59,97
AS	Archivador 4 cajones	1985	205,31	205,31	0,00
AS	Estantería 75 cm	2005	37,90	37,90	0,00
AS	Estantería 4Blad GR	2005	62,68	62,68	0,00
AS	Estantería BESTÁ	2008	218,00	218,00	0,00
AS	Mesas plegables	2009	157,80	157,80	0,00
AS	Sillas Herman negras	2009	97,65	97,65	0,00
AS	MESA PLEGLABLE 183X80X74	2010	149,70	149,70	0,00
AS	Sillas Herman negras	2010	27,90	27,90	0,00
AS	Máquina de chapas	2011	527,46	527,46	0,00
AS	Moldes de 50 mm	2012	165,20	165,20	0,00
AS	Moldes de 31 mm	2012	123,90	123,90	0,00
AS	Cortador	2012	106,20	106,20	0,00
AS	Pizarra mural	2014	139,88	139,88	0,00
AS	Pizarra blanca	2014	212,84	212,84	0,00
AS	Vídeoproyector EPSON	2015	399,00	399,00	0,00
AS	Proyector Optoma E343E 3800LM	2018	336,90	336,90	0,00
AS	Energy party 3 go energy music power	2020	143,30	85,98	57,32
AS	Cámara deportiva Billow XS550	2020	61,00	36,60	24,40
BA	TIENDA CAMPAÑA ARPENAZ	2018	99,99	99,99	0,00
BA	SACOS DE DORMIR	2018	39,95	39,95	0,00
BA	PROYECTOR C200 LÚMENES VGA	2019	260,74	208,59	52,15
BA	SACO DE DORMIR PINGUIN TRAVEL	2020	74,50	44,70	29,80
BA	WALKIES DIGIT. OK RANGO	2021	102,80	41,12	61,68
CN	Samson equipo de música	2011	574,00	574,00	0,00
CN	Samson equipo de música	2012	760,77	760,77	0,00
CN	A. Control Trípode S-26	2012	76,42	76,42	0,00
CN	Samson Micrófono C-05-CL	2012	65,27	65,27	0,00
CN	Av. Accesorio Soporte MIC.DD007B	2012	35,00	35,00	0,00
CN	Mesas mostradores desmontables	2013	525,37	525,37	0,00
CN	Paracaídas	2014	118,04	118,04	0,00
	Suma y sigue		**29.702,13**	**27.974,69**	**1.727,44**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**29.702,13**	**27.974,69**	**1.727,44**
CN	Tapiz TWISTER	2014	202,66	202,66	0,00
CN	Conjunto cono picas	2014	104,59	104,59	0,00
CN	Conjunto cono picas	2014	51,36	51,36	0,00
CN	Pizarras magnéticas	2015	236,00	236,00	0,00
CN	DESTRUCTORA PAPEL	2016	370,00	370,00	0,00
CN	PANTALLA PROYECTOR	2016	169,00	169,00	0,00
CN	BOTIQUÍN PARAMÉDICO	2017	736,45	736,45	0,00
CN	PROYECTOR ACER	2018	376,64	376,64	0,00
CN	EQUIPO MULTIFUNCIÓN	2019	155,00	124,00	31,00
CN	PLASTIFICADORA A3	2020	72,70	43,62	29,08
CB	Estantería	2011	34,44	34,44	0,00
CB	Estantería	2011	34,44	34,44	0,00
CB	Mesa plegable madera 180x75x70	2012	54,95	54,95	0,00
CB	Mesa plegable madera 180x75x70	2012	54,95	54,95	0,00
CB	Estantería 5B PVC gris 185x88x43	2012	48,95	48,95	0,00
CB	Estantería metálica 5B aglo. 180x90x40	2012	59,90	59,90	0,00
CB	Kit completo para chapas y llaveros	2013	226,40	226,40	0,00
CB	Kit de quemador Garcima	2014	240,02	240,02	0,00
CB	Librería 200*80*29 Nogal	2014	179,85	179,85	0,00
CB	Tienda Arpenaz Family	2015	129,95	129,95	0,00
CM	Conjunto 4 Librerías 59x71 FL-RKE N	2008	63,80	63,80	0,00
CM	Armario	2008	55,00	55,00	0,00
CM	Conjunto 3 Cajas multiusos	2008	25,50	25,50	0,00
CM	Conjunto 2 Lotes 4 herméticos individuales	2008	9,00	9,00	0,00
CM	Conjunto 3 Cajas multiusos	2008	20,70	20,70	0,00
CM	Conjunto 6 Cajas multiusos 60L C/R A	2008	87,00	87,00	0,00
CM	Estantería con puertas bajas cerezo	2008	57,95	57,95	0,00
CM	Amario portaescaleras	2009	54,95	54,95	0,00
CM	Escalera de aluminio	2009	29,95	29,95	0,00
CM	Estante de 5 baldas	2009	179,80	179,80	0,00
CM	Caja multiusos verde	2009	23,80	23,80	0,00
CM	Caja multiusos	2009	17,85	17,85	0,00
CM	Caja multiusos azul	2009	17,85	17,85	0,00
CM	Puzzles espuma	2009	49,98	49,98	0,00
CM	Tablero de corcho 60x40	2008	19,50	19,50	0,00
CM	Tablero de corcho 60x41	2008	7,90	7,90	0,00
	Suma y sigue		**33.960,91**	**32.173,39**	**1.787,52**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**33.960,91**	**32.173,39**	**1.787,52**
CM	Motorola WT-T 5422 Pareja	2006	69,00	69,00	0,00
CM	Motorola WT-T 5422 Pareja	2006	69,00	69,00	0,00
CM	Linterna Professional Duracell	2006	59,90	59,90	0,00
CM	Lumogás Camping Gas	2006	167,00	167,00	0,00
CM	Linterna Kripton	2006	25,48	25,48	0,00
CM	Cargador de pilas + pilas	2006	57,80	57,80	0,00
CM	Megáfono MF-111-S	2006	156,60	156,60	0,00
CM	Vídeo proyector BENQ MP 515	2010	592,49	592,49	0,00
CM	Pizarra con soprte y trípode	2011	241,50	241,50	0,00
CM	Archivador cajones	2011	236,70	236,70	0,00
CM	Cargador de pilas	2011	16,45	16,45	0,00
CM	Silla	2012	298,49	298,49	0,00
CM	Carpa	2012	68,85	68,85	0,00
CM	Carpa 3,6	2012	64,95	64,95	0,00
CM	Mesa pleglable resina hierro	2012	174,75	174,75	0,00
CM	Megáfono Fanestas	2012	60,00	60,00	0,00
CM	Cizalla palanca modelo 3921	2012	165,40	165,40	0,00
CM	Tienda T.4.1.B	2013	109,95	109,95	0,00
CM	Tienda 2 secondos Easy III Blue	2013	419,70	419,70	0,00
CM	Proyector LED 30W	2014	476,91	476,91	0,00
CM	Cámara fotos OLYMPUS	2015	199,00	199,00	0,00
CM	Tiendas Arpenaz XL	2015	329,70	329,70	0,00
CM	CAFETERA	2016	119,00	119,00	0,00
CM	ALTAVOZ	2016	74,00	74,00	0,00
CM	RADIADOR ACEITE	2016	69,95	69,95	0,00
CM	EQUIPO DE SONIDO COMPLETO	2017	586,39	586,39	0,00
CM	Proyector Benq MS506 3100 Lúmens	2018	285,25	285,25	0,00
CM	SILLA GIRATORIA LUYANDO KING	2019	273,58	218,86	54,72
CM	SILLA GIRATORIA LUYANDO POP	2019	304,62	243,70	60,92
CM	ESTANTERÍA OFICINA	2019	36,70	29,36	7,34
CM	ALTAVOZ 15" TROLEY PORTABLE	2020	310,00	186,00	124,00
CM	ALTAVOZ 15" FLUIDE HQ	2020	210,23	126,14	84,09
CM	SOPORTE ALTAVOZ 30KG	2020	50,77	30,46	20,31
CM	PROYECTOR BENQ MS527	2020	320,11	192,07	128,04
CM	PROYECTOR EPSON S39	2020	217,15	130,29	86,86
CM	PROYECTOR EPSON FULL HD	2020	373,50	224,10	149,40
	Suma y sigue		**41.251,78**	**38.748,58**	**2.503,20**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**41.251,78**	**38.748,58**	**2.503,20**
CM	DESTRUCTORA DOCUMENTOS	2021	127,00	50,80	76,20
CM	SILLA DESPACHO METALICA	2021	156,50	62,60	93,90
CL	Persiana veneciana 25mm azul 025	2006	200,00	200,00	0,00
CL	Estantería expositora cinco baldas c/	2006	431,93	431,93	0,00
CL	Caballete escritura proyección tablero	2007	97,74	97,74	0,00
CL	GPS Etrex Legend	2007	298,00	298,00	0,00
CL	Bicicleta BH s200	2008	300,00	300,00	0,00
CL	Focos Halógenos	2009	64,35	64,35	0,00
CL	Motor KGP	2009	200,00	200,00	0,00
CL	Hornillos campig gas	2009	65,98	65,98	0,00
CL	Lámparas halógenas	2009	15,00	15,00	0,00
CL	Hornillo B-350	2009	35,99	35,99	0,00
CL	Hornillo B-450	2009	39,00	39,00	0,00
CL	Bicicleta + equipamiento	2010	483,00	483,00	0,00
CL	Pizarra con caballete	2011	70,58	70,58	0,00
CL	Horno solar	2011	231,50	231,50	0,00
CL	Olla calor retenido	2011	91,50	91,50	0,00
CL	Proyector Benq MW516 3D DLP	2012	374,40	374,40	0,00
CL	Cámara Olympus 820 plata	2012	203,00	203,00	0,00
CL	Tiendas de campaña Moncayo 6	2013	299,60	299,60	0,00
CL	Tiendas de campaña Moncayo 4	2013	67,91	67,91	0,00
CL	Megáfono	2013	59,35	59,35	0,00
CL	Videoproyector	2014	415,01	415,01	0,00
CL	Tienda Ferrino Jamaica	2015	419,00	419,00	0,00
CL	CACEROLA ALTA INOXIDABLE	2016	113,29	113,29	0,00
CL	PROYECTORES	2016	549,99	549,99	0,00
CL	ARMARIO RESINA 68X370	2017	61,04	61,04	0,00
CL	SILLAS OFICINA SIGMA	2017	280,72	280,72	0,00
CL	CÁMARA NIKON COOLPIX	2017	216,00	216,00	0,00
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	786,50	471,90	314,60
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	393,25	235,95	157,30
CL	MESAS PLEGABLES 160X67CM	2020	393,25	235,95	157,30
EX	Pizarra melamina blanca 122X244	2008	176,39	176,39	0,00
EX	Plastificadora pouchmaser 9VT A/4	2008	109,04	109,04	0,00
EX	Encuadernadora PEACH 2002 OFFICE	2010	248,24	248,24	0,00
EX	Guillotina DIN A-3 PEACH	2010	63,10	63,10	0,00
	Suma y sigue		**49.388,93**	**46.086,43**	**3.302,50**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**49.388,93**	**46.086,43**	**3.302,50**
EX	Plastificadora YOSAN A-3	2010	117,00	117,00	0,00
EX	Tienda camping ATLAS PLUS	2011	350,00	350,00	0,00
EX	Altímetro electrónico	2012	138,60	138,60	0,00
EX	Curvímetro pack 2	2012	61,00	61,00	0,00
EX	Hornillo pack 5	2012	124,50	124,50	0,00
EX	Expositor X banner 120x200	2012	243,08	243,08	0,00
EX	Expositor X banner 80x179,5	2012	244,26	244,26	0,00
EX	Proyector Optoma DS211	2013	272,99	272,99	0,00
EX	Pantalla Ryan LEDS 84"	2013	274,98	274,98	0,00
EX	Videoproyector OPTOMA	2014	459,55	459,55	0,00
EX	Equipo de sonido	2015	500,00	500,00	0,00
EX	MESA POLIVALENTE	2016	511,13	511,13	0,00
EX	ARMARIO CLASST 120X100	2017	509,81	509,81	0,00
EX	ARMARIO CLAST OUT 180	2017	242,81	242,81	0,00
EX	PROYECTOR CON WIFI Y SOPORTE	2018	862,97	862,97	0,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	150,00	90,00	60,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	241,00	144,60	96,40
EX	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	2020	207,82	124,69	83,13
EX	BUCK 3 CAJONES CON RUEDAS	2020	134,37	80,62	53,75
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	150,00	90,00	60,00
EX	TIENDAS DE CAMPAÑA	2020	215,00	129,00	86,00
EX	BICK 3 CAJONES RUEDAS	2021	147,02	58,81	88,21
GA	Proyector Benq MP610 2000 ANSI Lumens	2006	735,51	735,51	0,00
GA	Placa Metacrilato 8mm espesor	2011	140,00	140,00	0,00
GA	Máquina encuadernación espiral	2012	235,00	235,00	0,00
GA	Silla estudio Navy	2012	209,85	209,85	0,00
GA	Librerias Kilby	2013	65,97	65,97	0,00
GA	Librerias Billy 80x20x106	2013	100,00	100,00	0,00
GA	Librerias Billy 80x28x106	2013	33,00	33,00	0,00
GA	Cintas métricas	2013	1,98	1,98	0,00
GA	Pantalla led WGA ACER	2013	267,00	267,00	0,00
GA	Tiendas Maltus	2014	220,00	220,00	0,00
GA	Pantalla Traulux	2014	195,00	195,00	0,00
GA	Sillas plegables	2015	59,98	59,98	0,00
GA	IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIÓN	2017	330,46	330,46	0,00
GA	CESTO MIMBRE	2017	39,99	39,99	0,00
	Suma y sigue		**58.180,56**	**54.350,57**	**3.829,99**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**58.180,56**	**54.350,57**	**3.829,99**
GA	VÍDEO PROYECTOR SONY MP-CD1	2018	370,00	370,00	0,00
GA	MUEBLE AUXILIAR	2020	129,03	77,42	51,61
GA	MESA OFICINA ROCADA METAL	2020	190,58	114,35	76,23
GA	DESTRUCTORA FELLOWEES	2020	111,57	66,94	44,63
GA	ALA MESA ROCADA 100X180CM	2020	137,20	82,32	54,88
GA	PIZARRA BLANCA Q-CONNECT	2020	224,85	134,91	89,94
GA	ALTAVOZ SONY BT	2021	119,90	47,96	71,94
LR	Vídeo Cámara	2008	350,00	350,00	0,00
OF	1 Trípode cámara fotos	2009	56,90	56,90	0,00
LR	Cámara de fotos + complementos	2011	249,93	249,93	0,00
LR	Pantalla mural	2014	229,90	229,90	0,00
LR	Videoproyector OPTOMA	2015	370,01	370,01	0,00
LR	RADIADOR ACEITE 2000W	2017	61,11	61,11	0,00
LR	EQUIPO SONIDO PORTÁITIL	2017	230,00	230,00	0,00
LR	MÁQUINA CHAPAS B700	2017	229,90	229,90	0,00
LR	PANTALLA PROYECCIÓN TRÍPODE	2017	127,05	127,05	0,00
LR	SACOS ALTUS ANDES 1500D	2018	563,40	563,40	0,00
LR	PROYECTOR ACER HD	2020	229,90	137,94	91,96
LR	PANTALLA PROYECCIÓN PORTÁTIL	2020	193,60	116,16	77,44
MA	Vídeocámara y tarjeta HD	2011	211,84	211,84	0,00
MA	Vídeoproyector LG	2011	399,00	399,00	0,00
MA	Pantalla de proyección + tripode fonestar	2012	104,00	104,00	0,00
MA	Estantería Limhamn 89x60x35	2012	69,99	69,99	0,00
MA	Puerta Billy Olsbo 40x98 blanca	2012	29,00	29,00	0,00
MA	Caja Dröna 33x38x33 verde	2012	5,98	5,98	0,00
MA	Estantería Expedit 79x79 blanca	2012	59,98	59,98	0,00
MA	Cajón con puerta Expedit 33x33 verde	2012	20,00	20,00	0,00
MA	Librería Billy 40x28x106 blanca	2012	20,00	20,00	0,00
MA	Librería DVD 202 negra	2012	19,99	19,99	0,00
MA	Proyector Optoma ES551 SVGA HDMI	2012	349,05	349,05	0,00
MA	Sillones Dirección Automotive	2013	256,26	256,26	0,00
MA	Caballetes Abatibles	2013	42,80	42,80	0,00
MA	Dect. Panasonic KX-TG2511	2013	80,01	80,01	0,00
MA	Dect. Panasonic 1611	2013	54,99	54,99	0,00
MA	Expositor de cintas	2014	120,99	120,99	0,00
MA	Plastificadora	2015	205,69	205,69	0,00
	Suma y sigue		**64.404,96**	**60.016,34**	**4.388,62**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**64.404,96**	**60.016,34**	**4.388,62**
MA	Pareja de altavoces	2015	147,21	147,21	0,00
MA	Equipo inalámbrico	2015	205,22	205,22	0,00
MA	DESTRUCTORA DE PAPEL	2016	284,35	284,35	0,00
MA	PANTALLAS ASUS	2017	1.032,00	1.032,00	0,00
MA	MESAS PLEGABLES	2017	599,50	599,50	0,00
MA	GUILLOTINA A3	2017	181,49	181,49	0,00
MA	MUEBLE OFICINA 3 BALDAS	2017	190,00	190,00	0,00
MA	PROYECTORES BENQ	2018	578,00	578,00	0,00
MA	ALTAVOZ PORTÁTIL NGS	2018	64,14	64,14	0,00
MA	TPLINK AV500 WIRELESS	2020	91,78	55,07	36,71
MA	RATÓN INALÁNMBRICO NEGRO	2020	81,54	48,92	32,62
MA	WEBCAM FULL HD	2020	110,12	66,07	44,05
MA	CÁMARA CANON MT100 Y OBJETIVO	2020	400,95	240,57	160,38
MA	SMART TV 43" 4K HBBTV	2020	289,00	173,40	115,60
MA	SOPORTE SUELO MONITOR	2020	121,75	73,05	48,70
MA	MICRÓFONO VIDEOMIC GO PRO	2020	71,00	42,60	28,40
MA	RODE SMARTLAV + MICRÓFONO	2020	86,75	52,05	34,70
MA	ALTAVOZ USB SPEAK 410	2020	106,40	63,84	42,56
MA	ALTAVOCES MOVILES	2021	299,66	119,86	179,80
ME	Librería	2006	497,00	497,00	0,00
ME	Sillas	2009	160,00	160,00	0,00
ME	Estantería de madera	2009	115,00	115,00	0,00
ME	Cámara digital SONY 12MP	2011	236,00	236,00	0,00
ME	Cubos de basura	2011	138,00	138,00	0,00
ME	Caja FM Mobilwork	2012	308,22	308,22	0,00
ME	Carretilla	2012	421,61	421,61	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2013	468,00	468,00	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2014	283,90	283,90	0,00
ME	Tiendas Altus Jamaica 5	2015	199,95	199,95	0,00
ME	Hornillo Camping	2015	97,58	97,58	0,00
ME	CAJAS DE ORDENACIÓN	2016	52,50	12,51	39,99
ME	TIENDA DE CAMPAÑA	2016	150,00	25,90	124,10
ME	ALTAVOZ GO-ROCK	2016	44,95	228,69	-183,74
ME	Tienda EASY CAMPAÑA PALMDALE	2018	270,00	270,00	0,00
ME	TIENDA DE CAMPAÑA OUTWELL	2019	220,83	176,66	44,17
ME	CAJONERAS MESA OFICINA	2020	154,00	92,40	61,60
	Suma y sigue		**73.163,36**	**67.965,11**	**5.198,25**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**73.163,36**	**67.965,11**	**5.198,25**
ME	MESAS OFICINA	2020	230,00	138,00	92,00
ME	SILLAS OFICINA	2020	92,00	55,20	36,80
ME	ARCHIVADOR	2020	85,00	51,00	34,00
ME	SILLAS GIRATORIAS OFICINA	2020	140,00	84,00	56,00
ME	VITRINA 43X163 BLANCO	2021	69,00	27,60	41,40
MU	Estanterías	2000	217,40	217,40	0,00
MU	Estanterías	2000	220,49	220,49	0,00
MU	Estanterías	2001	420,50	420,50	0,00
MU	Armario bajo 95x42	2005	140,20	140,20	0,00
MU	Palomiteros Palson Denver 30806	2008	53,00	53,00	0,00
MU	Microondas MWE 17 TEKA	2010	100,00	100,00	0,00
MU	Pizarra caballete Nobo para block	2011	269,98	269,98	0,00
MU	Videoproyector NOBO S-25	2012	449,46	449,46	0,00
MU	Horno Bosch HBC53R550	2012	436,60	436,60	0,00
MU	Tiendas T.4.1.B	2013	549,75	549,75	0,00
MU	Compresor eléctrico manual	2013	80,25	80,25	0,00
MU	Máquina chapas pin	2014	181,50	181,50	0,00
MU	Compresor eléctrico manual	2014	80,25	80,25	0,00
MU	Máquina de algadón	2015	574,75	574,75	0,00
MU	MESAS	2016	149,50	149,50	0,00
MU	ALTAVOZ PORTÁTIL	2016	299,00	299,00	0,00
MU	ENCUADERNADORA	2017	147,14	147,14	0,00
MU	CÁMARA DEPORTIVA BRIGHT	2017	77,44	77,44	0,00
MU	ALTAVOZ PORTÁTIL 15"	2017	299,00	299,00	0,00
MU	ARMARIO MIXTA Y PUERTAS	2017	435,60	435,60	0,00
MU	COMBI DAEWO RW360NPW	2017	364,00	364,00	0,00
MU	PROYECTOR X118H + SOPORTE	2018	308,55	308,55	0,00
MU	DECODIFICADOR	2018	77,44	77,44	0,00
MU	PROYECTOR OPTOMA 3600 LÚMENES	2020	567,49	340,49	227,00
MU	NIKON D5600 300VR	2020	1.049,90	629,94	419,96
MU	SACOS DE DORMIR	2020	309,46	185,68	123,78
MU	MOCHILAS	2020	484,22	290,53	193,69
MU	SACOS DE DORMIR	2020	49,91	29,95	19,96
MU	EQUIPO SONIDO	2021	306,30	122,52	183,78
VA	Equipo megafonía	2009	525,00	525,00	0,00
VA	Tiendas de campaña IGLÚ	2010	178,00	178,00	0,00
	Suma y sigue		**83.181,44**	**76.554,82**	**6.626,62**

CÓDIGO	ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
	Suma y sigue		**83.181,44**	**76.554,82**	**6.626,62**
VA	Tienda de campaña familiar	2010	405,00	405,00	0,00
VA	Vídeo-proyector Óptima SVGA	2011	228,00	228,00	0,00
VA	Vídeo cámara	2011	298,99	298,99	0,00
VA	Puzzle rascacielos (Talla M)	2012	79,95	79,95	0,00
VA	Palos Chinos Gigante (Mikado)	2012	39,95	39,95	0,00
VA	Paracaidas juegos	2012	50,00	50,00	0,00
VA	Micrófono Fonestar MCM2700	2012	85,40	85,40	0,00
VA	Equipo Ibiza PORT12VHF	2012	299,00	299,00	0,00
VA	Tienda Igloo ANETO 5 plazas	2012	98,00	98,00	0,00
VA	Tienda Igloo K8 6 plazas	2012	85,00	85,00	0,00
VA	Tienda Pineta P-6	2013	260,00	260,00	0,00
VA	Proyector DLP	2014	195,00	195,00	0,00
VA	Ajedrez gigante	2014	136,00	136,00	0,00
VA	Cuatro en raya gigante	2014	65,00	65,00	0,00
VA	Tiendas Inesca	2015	250,00	250,00	0,00
VA	Expositor	2015	125,00	125,00	0,00
VA	MICRÓFONOS	2016	12,51	12,51	0,00
VA	ALTAVOCES	2016	25,90	25,90	0,00
VA	MÁQUINA DE CHAPAS	2016	228,69	228,69	0,00
VA	TECLADO MITSAI	2017	9,99	9,99	0,00
VA	MONITOR LG 24"	2017	139,00	139,00	0,00
VA	PIZARRAS ROTAFOLIO	2019	182,00	145,60	36,40
VA	PROYECTOR E-X39 3LCD 3500LM	2019	409,50	327,60	81,90
VA	SISTEMAS AUDIO PORTÁTIL	2020	762,30	457,38	304,92
VA	CAJA ACÚSTICA CON ILUMINACIÓN	2020	240,79	144,47	96,32
VA	MICRÓFONO INALÁMBRICO	2020	66,55	39,93	26,62
CE	PROYECTOR PPX 4010	2016	214,33	214,33	0,00
CE	TIENDAS ARPENAZ	2017	399,80	399,80	0,00
CE	IMPRESORA COLOR LASERJET	2018	270,00	270,00	0,00
CE	PURIFICADOR XIAOMI	2020	139,00	83,40	55,60
CE	PLASTIFICADOR DHP A3	2020	80,39	48,23	32,16
CE	DESTRUCTORA	2020	152,00	91,20	60,80
CE	ENCUADERNDORA	2020	92,00	55,20	36,80
CE	SOPORTE TV	2021	22,90	9,16	13,74
CE	TV LED SA UES5OTU7125K	2021	379,00	151,60	227,40
	TOTAL MOBILIARIO OO.FF		**89.708,38**	**82.109,11**	**7.599,28**

EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION OO.FF				
ELEMENTOS	**FECHA ALTA**	**VALOR INCIAL**	**AMORTIZ. ACUMULADA**	**PENDIENTE AMORTIZAR**
Disco duro HDD WD 2,5 320GB	2008	95,00	95,00	0,00
IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
Netbook	2009	5.896,08	5.896,08	0,00
Portátiles	2009	9.170,70	9.170,70	0,00
Disco duro HDD externo 500GB	2011	69,00	69,00	0,00
HD Hitachi Touro Mobile	2012	59,00	59,00	0,00
Portátil ACER	2014	283,14	283,14	0,00
IMPRESORA HP INKJET	2017	149,00	149,00	0,00
ORDENADOR INTEL CORE IS	2017	1.320,91	1.320,91	0,00
ORDENADOR INTEL CORE IS	2018	499,73	499,73	0,00
CAJA PRO, 4GB 500 SSD RW	2018	50,99	50,99	0,00
PORTÁTIL ACER I3 4GB	2018	822,80	822,80	0,00
PORTÁTIL ACER EX240 I3 4GB	2019	433,18	346,54	86,64
TECLADO + RATÓN LOGITECH	2019	20,58	16,46	4,12
PORTÁTIL ACER EX215-52 I3 8GB	2020	576,94	346,16	230,78
PORTÁTIL ACER EX215-22 R84H	2020	728,70	437,22	291,48
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERR.	2020	314,75	188,85	125,90
PORTÁTIL ACER EX215-52 I3-1005G1	2020	584,70	350,82	233,88
SERVIDOR NAS SYNOLOGY	2021	1.300,00	520,00	780,00
Ordenadores completos	2009	2.619,28	2.619,28	0,00
Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
Disco duro interno 250GB 3,5"	2010	130,98	130,98	0,00
Impresora HP Laserjet 1522 NF	2013	192,95	192,95	0,00
Toshiba HDTB 31OEK	2015	57,00	57,00	0,00
Ordenador sobremesa	2015	363,00	363,00	0,00
EQUIPO SOBREMESA	2016	2.741,00	2.741,00	0,00
DISCOS DUROS 1 TB	2017	188,52	188,52	0,00
DISCOS DUROS 2 TB HPE	2018	553,53	553,53	0,00
DISCOS DUROS 2 TB WD	2018	236,95	236,95	0,00
PC HP 258GB	2019	1.196,57	957,26	239,31
PORTÁTIL LENOVO	2020	395,99	237,59	158,40
1 PC HP 405 GB RYZEN 256S	2021	485,00	194,00	291,00
IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
Netbook	2009	327,56	327,56	0,00
Suma y sigue		**38.065,62**	**35.624,12**	**2.441,50**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**38.065,62**	**35.624,12**	**2.441,50**
Portátiles	2009	1.310,10	1.310,10	0,00
Netbook EM350 + funda	2010	312,90	312,90	0,00
NOTEBOOK ASUS	2016	385,00	385,00	0,00
IMPRESORA LÁSER	2017	439,00	439,00	0,00
DISCO DURO 4 TB SATA3 WD	2022	109,00	21,80	87,20
WALKIE TALKIE MOTOROLA	2022	241,46	48,29	193,17
SERVIDOR SINOLOGIC DISKSTATION	2015	149,00	149,00	0,00
DISCO SEAGATE 2TB 3,5"	2015	160,00	160,00	0,00
PC ACER CORE I3 64GB	2018	409,81	409,81	0,00
PC ACER EXTENSA	2019	310,00	248,00	62,00
DISCO DURO HDD MAXTOR	2019	69,00	55,20	13,80
ROUTER AIRBOX 4G	2020	96,00	57,60	38,40
ORDENADOR HP 250 G7	2020	564,00	338,40	225,60
DISCO DURO 250GB	2021	435,00	174,00	261,00
PORTATIL ES215-53G-56MT INTEL CORE	2022	584,64	116,93	467,71
Netbook Dell Atom	2011	249,00	249,00	0,00
HDD Verb. 3,5´2TB	2012	99,00	99,00	0,00
Impresora Epson XP305 + cable HDMI	2012	110,98	110,98	0,00
USB 16GB AC010	2012	11,90	11,90	0,00
Netbook	2013	212,00	212,00	0,00
Portátil ASUS	2015	399,00	399,00	0,00
Portátil Packard Bell Easy-note MZ	2007	699,00	699,00	0,00
Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
PROCESADOR ACER	2016	349,00	349,00	0,00
ORDENADOR CORE I5	2017	420,00	420,00	0,00
Portátil ASUS I5-825OU	2018	609,75	609,75	0,00
PC Intel Core i5, 16GB DDR	2022	609,20	121,84	487,36
IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
Portátiles	2009	3.930,30	3.930,30	0,00
SERVIDOR DE RED Y COMPLEMENTOS	2017	311,89	311,89	0,00
MONITORES PHILIPS 223VS	2018	419,86	419,86	0,00
IMPRESORA Y ALTAVOZ	2018	343,99	343,99	0,00
PC MEDION AKOYA I5-825 8GB	2019	599,00	479,20	119,80
HP AMD RYZEN 5 16GB	2021	479,00	191,60	287,40
PROYECTOR 4000 LÚMENES	2022	497,99	99,60	398,39
Suma y sigue		**57.419,96**	**52.336,63**	**5.083,33**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**57.419,96**	**52.336,63**	**5.083,33**
ALTAVOCES STEREO	2022	29,98	6,00	23,98
WD ELEMENTS 1 TB	2017	69,99	69,99	0,00
ESCÁNNER EPSON WFDS770	2019	574,75	459,80	114,95
ESCANER BROTHER ADS4300N	2022	393,25	78,65	314,60
EARBUS basic 2 xaomi	2022	19,00	3,80	15,20
Pórtatil Acer AS9301WS	2007	799,00	799,00	0,00
Monitor LCD HP	2009	149,00	149,00	0,00
Desk HP ATHX2 250	2011	232,49	232,49	0,00
Portátil ACER	2015	290,50	290,50	0,00
TABLET + FUNDA + TECLADO	2016	334,49	334,49	0,00
DISCO DURO EXTERNO 64GB	2018	69,99	69,99	0,00
IPAD 10.2 128GB WIFI	2019	482,81	386,25	96,56
TABLET SAMSUNG A T510	2020	199,00	119,40	79,60
IMPRESORA MULTIFUNCION	2021	174,83	69,93	104,90
PACK VIDEO-AUDIO CONFERENCIA	2022	378,84	75,77	303,07
DISCO DURO 2,5 TB SSD Portable	2022	578,00	115,60	462,40
IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
Portátil ACER	2014	313,20	313,20	0,00
PORTÁTIL ACER	2016	199,00	199,00	0,00
PORTÁTIL LENOVO	2016	260,00	260,00	0,00
ORDENADOR HP 800	2019	374,33	299,46	74,87
MONITOR LENOVO 21'5"	2019	115,70	92,56	23,14
DISCO DURO 240GB	2019	56,25	45,00	11,25
PORTÁTIL LENOVO V130 I3	2020	417,45	250,47	166,98
HDD EXTERNO DIGITAL	2020	157,30	94,38	62,92
PORTÁTIL LENOVO 330 I3	2020	266,20	159,72	106,48
IPAD LENOVO AMD	2021	375,00	150,00	225,00
SOPORTE OSMO MOBIBLE	2022	169,00	33,80	135,20
CAMARA EOS 2000D	2022	599,00	119,80	479,20
MICROFONO DE SOLAPA	2022	49,90	9,98	39,92
ESTUCHE HAMA	2022	12,99	2,60	10,39
SANDISK SDXL ULTRA	2022	24,99	5,00	19,99
SANDISK 128GB/C10/200	2022	41,99	8,40	33,59
TRIPODE FOTO	2022	37,99	7,60	30,39
Ordenadores completos	2009	5.238,56	5.238,56	0,00
Netbook ASUS 1015PX	2011	299,00	299,00	0,00
Suma y sigue		**73.322,43**	**65.304,51**	**8.017,92**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**73.322,43**	**65.304,51**	**8.017,92**
Portátil TOSHIBA	2014	328,12	328,12	0,00
ADAPTADOR LC	2016	7,90	7,90	0,00
PROCESADOR INTEL	2016	309,90	309,90	0,00
PLACA BASE	2016	221,90	221,90	0,00
MEMORIA DDR4	2016	113,90	113,90	0,00
PROCESADOR INTEL CORE IS-6600	2016	220,71	220,71	0,00
PLACA BASE	2016	111,85	111,85	0,00
MEMORIA DDR4	2016	88,66	88,66	0,00
TARJETA GRÁFICA	2016	113,86	113,86	0,00
CONECTOR RED	2016	4,99	4,99	0,00
FUNDA CONECTOR	2016	1,99	1,99	0,00
ADAPTADOR LC	2016	3,99	3,99	0,00
PUNTO DE ACCESO	2016	68,50	68,50	0,00
MONITORES ASUS	2016	298,00	298,00	0,00
ACER ASPIRE SWITCH 10E	2017	290,50	290,50	0,00
PROCESADOR INTERCELEROM	2019	283,88	227,10	56,78
ADAPTADOR USB WIFI 802	2020	49,00	29,40	19,60
TARJETA SDXC 128GB	2020	28,01	16,81	11,20
PORTÁTIL 15" RAM 16GB	2020	717,95	430,77	287,18
DISCO DURO TOSHIBA 1TB	2019	40,00	32,00	8,00
TIENDA DE CAMPAÑA	2022	199,95	39,99	159,96
CIZALLA	2022	50,00	10,00	40,00
Pantalla reflectora	2005	900,00	900,00	0,00
Impresora HP Láser	2011	153,84	153,84	0,00
Netbook INTEL 250 GB	2014	260,15	260,15	0,00
DISCO DURO 2TB	2016	151,25	151,25	0,00
EQUIPO SERVIDOR	2016	484,00	484,00	0,00
PLACA BASE Y DISCO DURO	2017	461,60	461,60	0,00
IMPRESORA CANON SELPHI	2017	181,50	181,50	0,00
PC ASUS 2DDR 4 6GB	2018	332,75	332,75	0,00
PORTÁTIL ACER I5-720OU 4GB	2018	562,65	562,65	0,00
PORTÁTIL ACER A315 I5-7	2019	453,75	363,00	90,75
MEMORIA 4GB	2019	36,30	29,04	7,26
PC ASUS PRIME CORE I5-98400	2019	490,05	392,04	98,01
PORTATIL LENOVO I5	2021	689,99	276,00	413,99
SILLA NEGRA BRAZOS	2022	189,97	37,99	151,98
Suma y sigue		**82.223,79**	**72.861,16**	**9.362,63**

ELEMENTOS	FECHA ALTA	COSTE	A.A. 31/12/2022	VALOR NETO CONTABLE
Suma y sigue		**82.223,79**	**72.861,16**	**9.362,63**
TARIMAS ESCENARIO 1X1X0,40	2022	780,45	156,09	624,36
WEBCAM Y ALTAVOCES	2022	62,23	12,45	49,78
PC3080 SFFI3 8GB 256SSD	2022	628,30	125,66	502,64
Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
Netbook	2009	327,56	327,56	0,00
Portátiles	2009	655,05	655,05	0,00
PORTÁTIL LENOVO	2016	471,50	471,50	0,00
ORDENADOR BASIC ENTERPRISE	2016	409,00	409,00	0,00
IMAC 21,5" 4K PC QC I5	2017	1.500,92	1.500,92	0,00
PORTÁTIL CON CONECTORES	2019	573,40	458,72	114,68
IPAD AIR 4 64GB Y COMPL	2021	990,05	198,01	792,04
Mini PC Canyon NUC 10i3FNHN + compo	2022	573,10	57,31	515,79
PORTATIL 15S-PQ4038MS CORE 15	2022	579,00	57,90	521,10
IMPRESORA	2009	2.118,70	2.118,70	0,00
Ordenadores completos	2009	654,82	654,82	0,00
DISCO DURO 240 GB	2016	61,21	61,21	0,00
PORTÁTIL TOSHIBA	2019	345,00	276,00	69,00
DISCO DURO WD 8TB	2020	169,00	101,40	67,60
TABLET TA AB 128GB	2022	269,00	53,80	215,20
TOTAL EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION OO.FF		**94.046,90**	**81.212,08**	**12.834,82**

INTANGIBLE				
ELEMENTOS	**FECHA ALTA**	**COSTE**	**A.A. 31/12/2022**	**VALOR NETO CONTABLE**
SP Contaplús Profesional 2007	2007	541,26	541,26	0
Actualización SP Contaplús Elite 2007	2007	1034,88	1034,88	0
Programa Bibliotecario v 3.6	2008	64,18	64,18	0
Programa OFFICE 2003 Profesional	2008	373,98	373,98	0
Send Blaster Pro	2010	85	85	0
Artisteer 2.5 - Diseño Web	2010	101,62	101,62	0
Acrobat desing 5 y Acrobat Xpro(MAC)	2010	2678,6	2678,6	0
Adobe Acrobat Cpro	2010	637,2	637,2	0
Windows Server User CAL	2010	31,44	31,44	0
Windows Server 2008 Enteprise Edition	2010	118,48	118,48	0
Windows Remote Desktop	2010	26,14	26,14	0
Windows 7 Profesional Upgrade	2010	61,38	61,38	0
Office Profesional Plus 2010	2010	158,45	158,45	0
Adobe Acrobat Xpro	2011	646,64	646,64	0
Adobe Acrobat XI Pro	2012	677,6	677,6	0
Adobe Acrobat XI Pro	2012	677,6	677,6	0
Adobe Acrobat XI Pro	2013	399,3	399,3	0
ADOBE ACROBAT 2021	2021	235,95	94,38	141,57
ADOBE ACROBAT 2021	2021	235,95	94,38	141,57
ADOBE ACROBAT 2021	2021	471,9	188,76	283,14
ADOBE ACROBAT 2021	2021	235,95	94,38	141,57
ADOBE ACROBAT 2021	2021	235,95	94,38	141,57
ADOBE ACROBAT 2021	2021	235,95	94,38	141,57
Licencia Adobe MAC	2014	725,85	725,85	0
Creative Cloud for Teams	2015	725,98	725,98	0
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2016	1015,19	1015,19	0
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2017	1015,19	1015,19	0
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2019	1015,19	812,152	203,038
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2020	847	508,2	338,8
CRTV CLOUD TEAMS COMPLETE	2021	1015,19	406,076	609,114
CRTV CLOUD TEAMS 2021	2021	1015,19	406,076	609,114
CRTV Cloud teams complece ADOBE	2022	2285,69	457,138	1828,552
CREATIVE CLOUD FOR TEAMS	2022	1066,01	213,202	852,808
Licencia Offiicce Windows	2020	178	106,8	71,2
Licencia Offiicce Windows	2020	128,68	77,208	51,472
Licencia NAKIVO	2022	157,3	31,46	125,84
CREATIVE CLOUD ALL APPS	2022	544,5	108,9	435,6
MS WINDOWS PROFESIONAL	2018	139,15	139,15	0
MS WINDOWS PROFESIONAL	2019	108,9	87,12	21,78
MS WINDOWS 10 PRO	2019	139,15	111,32	27,83
MS WINDOWS 10 PROFESIONAL	2020	118	70,8	47,2
TOTAL INTANGIBLE		**22.205,56**	**15.992,22**	**6.213,34**

		P.ADQ	VALOR CONTABLE
INMOVILIZADO		**658.122,00**	**316.932,06**
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		325.423,01	261.818,42
OTRO INMOVILIAZADO		332.698,99	55.113,64
	MOBIIARIO	39.646,61	6.035,71
	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	109.297,09	28.643,83
	MOBILIARIO OOFF	89.708,38	7.599,28
	EQUIPOS OOFF	94.046,90	12.834,82
INTANGIBLE		**22.205,56**	**6.213,34**
TOTAL		**680.327,56**	**323.145,40**

Existen pequeñas diferencias entre el inventario y los registros contables, considerados como no significativos.

La Junta Directiva de la Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), formula las Cuentas Anuales a 31 de marzo de 2023, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que se compone de Balance de Situación, Cuenta de Resultados, y la Memoria Económica, compuesto por las hojas nº 1 a 91 del presente documento.

Elena Cabezas Alcalá
Presidenta Scout
D.N.I. 28.638.945-N

Begoña Gómez Navarro
Secretaria Scout
D.N.I. 49.183.778-A

Jesús Miguel Muniesa Monge
Tesorero Scout
D.N.I. 25.471.796-D

.

Sara del Campo Noguerado
Vicepresidenta Scout
D.N.I. 16.566.588-X

Vicente María Corrales Sanz
Coord. Educación Scout
D.N.I. 00.696.058-D

Marta Arnaldos Payá
Coord. Crecimiento Sostenible
D.N.I. 23.064.639-D

Sergio Alonso del Águila
Coord. Voluntariado-Formación
D.N.I. 08.995.395-A

Irene Peris López
Coord. Comunic. -Institucional
D.N.I. 49.181.408-W

Marta Concepción Mederos
Comisionada Internacional
D.N.I. 54.112.073-L

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España

C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España

FEDERACIÓN DE SCOUTS –
EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)

MEMORIA ACTIVIDADES PYMESL

Ejercicio 2022

dona con confianza
ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

efr
distintivo en conciliación
1000-5
ES - 225 / 2022 / Másfamilia

SCOUTS® Construir un Mundo Mejor
ASDE España
C/ Lago Calafate, 3
28018 Madrid
Tlf. (34) 91 517 54 42
Fax. (34) 91 517 53 82
asde@scout.es
www.scout.es

Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout / Declarada de U.P. 1.12.1977 / Registro de Asociaciones 1071 / Premio Nacional de Medio Ambiente 1993 / Distinguida con la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X-2005/Premio Estatal Voluntaria

MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio 2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación de la entidad: *FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)*
Régimen jurídico: *Ley Orgánica del Derecho de Asociaciones 1/2002*
Registro de Asociaciones: *MINISTERIO DEL INTERIOR – REGISTRO DE ASOCIACIONES*
Número de inscripción: *1071*
Fecha de inscripción: *31 DE ENERO DE 1977*
CIF: *G28498954*

B. Domicilio de la entidad

Calle/ Plaza: *Lago Calafate*	*Número:* *3*	*Código Postal:* *28018*
Municipio: *MADRID*	*Provincia:* *MADRID*	*Teléfono:* *91 517 54 42*
Dirección de Correo electrónico: *asde@scout.es*		*Fax:*

dona con confianza ONG ACREDITADA FUNDACIÓN LEALTAD
efr distintivo en conciliación 1000-5 ES - 225 / 2022 / Másfamilia

2. FINES ESTATUTARIOS

Fines:

La Federación, con más de 100 años de historia, tiene como objetivo primordial el de contribuir a la ***formación integral*** *de los niños, niñas y jóvenes que componen las Organizaciones Federadas, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas y afectivas, espirituales y éticas, tanto como personas cuanto como ciudadanos y ciudadanas responsables y miembros de sus comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales, reconociendo y promoviendo como fines propios la igualdad entre hombres y mujeres, la Educación Ambiental y la Cooperación y Educación al desarrollo.*

Este fin primordial, según consta en nuestros Estatutos vigentes, se apoya en:

- *La promoción y difusión del método educativo denominado Escultismo (o Método Scout), fundado por Lord Baden Powell of Giwell en 1907, supervisando su aplicación, estableciendo las directrices generales y apoyando su puesta en práctica a través de sus Organizaciones Federadas.*
- *La coordinación de la Organización, las relaciones y las actuaciones de las Organizaciones Federadas para la constante actualización y la más eficaz práctica del Escultismo.*
- *La promoción de las condiciones organizativas y sociales para que sus Organizaciones Federadas puedan cumplir adecuadamente la Misión. Cuando así lo requieran, apoyarlas y acompañarlas en sus procesos de desarrollo.*

Para su consecución se podrá proponer actividades: educativas en todos los ámbitos (paz, afectivo-sexual, drogodependencia, …), medioambientales, de aire libre, de cooperación internacional, de igualdad de género, de intervención social, de promoción y formación del voluntariado, de promoción de la cultura y del deporte, …. y cualquier otra actividad lícita que pueda contribuir al logro de los mismos.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
0	17	17

Naturaleza de las personas jurídica asociadas:

17 Organizaciones Federadas con carácter autonómico en, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla La-Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, País Vasco, y ciudades autónomas de Melilla y Ceuta. Todas ellas entidades juveniles sin ánimo de lucro inscritas en los correspondientes registros autonómicos. Dichas Organizaciones Federadas, están compuestas a su vez por Grupos Scouts, que están en activo más de 400, formados por personas físicas, cuyo número supera los 30.000 scouts en activo.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIADOS.

A. Identificación de la entidad

Denominación de la actividad:

Educación no formal en el tiempo libre de niños, niñas y jóvenes.

La Federación, para lograr esta actividad, que es también su fin principal y que constituye el motor de la entidad, desarrolla un amplio programa de servicios y proyectos, orientados en el desarrollo y potenciación de valores positivos y constructivos, y que dichos valores calen en nuestros niños, niñas y jóvenes, teniendo como unidad básica el Grupo Scout.

Servicios comprendidos en la actividad:

El año 2022, ha supuesto una vuelta a la normalidad en cuanto a la realización y planificación de todos nuestros servicios, en los que hemos asumido las enormes ganas de todos nuestros asociados, una vez finalizadas las restricciones sanitarias, que ha revertido tanto en un incremento de la participación como en el número de servicios implementados.

La mayor parte de nuestros servicios se materializan en programas, proyectos, eventos, etc. Entre ellos cabe destacar:

□ Educación no formal en el tiempo libre orientado en la inculcación de valores sociales y de desarrollo constructivo personal, promoción del voluntariado en multitud de ámbitos, integración social, comprensión del entorno, igualdad de género, etc., como así lo demuestran los programas que desarrolla:

1. Educación, Calidad de Vida y Derechos de la Infancia;
2. Educación para la Salud;
3. Promoción del Voluntariado como forma de Participación Social y Derechos de la Ciudadanía.
4. Prevención de la Violencia desde la Educación no formal.

Los 4 programas están financiados por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la convocatoria del 0,7% del IRPF.

□ Mantenimiento y funcionamiento de la entidad, fundamental para el adecuado y óptimo desarrollo de nuestro fin primordial. Obtenemos la necesaria financiación para ello de las siguientes entidades:

1. El Instituto de la Juventud de España (INJUVE), por ser una entidad que promociona la participación de la juventud como actor de la ciudanía, en la asunción de competencias, responsabilidades y empoderando su papel de activo fiable, en la construcción de espacios y mecanismos que mejoren su entorno

2. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la subvención Régimen General, ya que nuestra entidad es miembro activo de las principales plataformas del Tercer Sector, colaborando en proyectos comunes y siendo ejemplo de iniciativas inclusivas, integración y de motivación.

□ La prevención de drogodependencias desde el tiempo libre, intentando encontrar un marco idóneo para abordar las amplias y diferentes perspectivas de las adicciones, desde el aspecto cogitativo, afectivo y social y la salud mental y emocional de la infancia y la juventud. Los proyectos que han tratado más de cerca estos servicios son:

- #ESCsinAdicción: Programa de Prevención, Sensibilización, y Formación de las Drogodependencias y adicciones desde el Tiempo Libre. Dentro de este proyecto está la campaña #ESCsinAdicción 5.0, una formación online y diversas iniciativas enriquecedoras.

Financiado por el Ministerio de Sanidad, a través del Plan Nacional sobre Drogas.

- Emocionalmente saludables y prevención de adicciones

Financiado por la entidad Fundación la Caixa

□ La educación afectivo-sexual, la prevención del VIH y otras ITS, sin olvidar la formación en la no discriminación, a través de nuestro proyecto:

- Educación y prevención del VIH y e ITS, para jóvenes en el tiempo libre. Igualmente incluye formación, iniciativas y una campaña

Financiado por el Ministerio de Sanidad, a través del Plan Nacional sobre el Sida.

□ Acceso al mundo laboral, mediante el proyecto:

- RECONOCE: Sistema hacia la Empleabilidad, reconociendo, visualizando y acreditando las Competencias y Habilidades adquiridas mediante la Participación en Acciones de Juventud y Voluntariado.

Financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

□ Promoción de la colaboración y la participación internacional, motivando la participación e incidiendo en las líneas estratégicas en los espacios de esta naturaleza, visibilizado la importancia de nuestra entidad fuera de nuestras fronteras. Aquí cabe destacar nuestro proyecto:

- Los Derechos Humanos desde la Educación no formas en el Tiempo Libre.

Financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

□ Conservación de nuestro entorno natural y nuestras especies, promocionando el respeto al medioambiente en su totalidad, y en la importancia de la sostenibilidad en el beneficio común. Los proyectos (campos de voluntariado, conservación de nuestros centros scouts ambientales, …) surgidos a raíz de este servicio se cubren a través de nuestra financiación interna.

□ Desarrollar y fortalecer la participación infantil y juvenil en espacios de incidencia política y social, fomentando nuestro ámbito institucional.

Por último, en todos nuestros programas, proyectos, eventos, …, se contemplan los objetivos de la **Agenda 2030 y sus 17 ODS**, intentando que todos ellos, queden reflejados en nuestra actividad y en el desarrollo de la misma, ya que los mismos están íntimamente conectados con nuestro fin primordial.

Breve descripción de la actividad

La Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), es una organización sin ánimo de lucro, plural y apolítica que está compuesta por 17 Organizaciones Federadas, que conforman los socios de la entidad, y que tienen como fin la puesta en práctica del Escultismo, visto como una forma de ver la vida de manera constructiva, social, igualitaria en todas las vertientes y solidaria, a través del método scout, utilizando como unidad funcional el grupo scout.

Como ya se ha explicado la Federación desarrolla su actividad en distintas áreas: Ciudadanía y Participación, Desarrollo asociativo, Educación en el tiempo libre, Inclusión social, Medio Ambiente, Ocio saludable, Prevención y Educación para la Salud en todas sus vertientes, Educación por la Paz, Educación en Valores, Sensibilización y Voluntariado, Igualdad de Género, … a través de educadores y educadoras titulados/as que de forma voluntaria entregan su tiempo, su ilusión y su saber hacer.

La Federación ejecuta sus actividades de dos formas:

1. las que ejecuta de manera directa con sus propios recursos y subvenciones.
2. las que ejecuta **indirectamente** a través de sus Organizaciones Federadas y Grupos Scouts, con los que, evidentemente, comparte filosofía, valores y visión, y para los que ayuda a captar recursos. No obstante, reseñar que dichas actividades de las Organizaciones Federadas y Grupos son independientes de las que ejecuta Scouts de España, y que por lo tanto no se recogen ni en la presente Memoria de Actividades, ni en la Memoria Económica.

Los Grupos Scouts están organizados en secciones educativas, según las edades de sus componentes:

- Castores, de 6 a 8 años,
- Lobatos, de 8 a 11 años,
- Scouts, de 11 a 14 años,
- Escultas, de 14 a 17 años,
- Rovers, de 17 a 21 años,
- Scouters y Responsables Adultos, personas voluntarias, más de 21 años.

Los voluntarios/as adultos/as, de los que contamos con más de 6.100, además de desempeñar labores educativas y sociales, realizan una importante labor de gestión, formación, intendencia, tesorería, logística y apoyo al Grupo Scout.

Igualmente, podemos señalar que tanto los integrantes de los grupos scouts como los voluntarios/as, están distribuidos por género en similar proporción, consiguiendo un equilibrio beneficioso, motivando el natural respeto por el otro género.

En 2022, del total de gastos en los que incurrió la entidad, se destinaron a PROYECTOS y/o PROGRAMAS PROPIOS, el 80,89% aproximadamente, desarrollados por los distintos servicios o áreas desde la Oficina Scout. Los PROYECTOS y/o PROGRAMAS realizados a través de las ORGANIZACIONES FEDERADAS y de los Grupos Scouts, se relacionan con el 19,11% del gasto.

Todos los proyectos, programas y eventos que se ha llevado a cabo, están influenciados por la Agenda 2030 y sus objetivos ODS, como ya se ha comentado anteriormente.
Así, entre muchos, cabe destacar los siguientes:

- Proyectos de Infraestructura y Equipamiento
- Formación, Voluntariado y Crecimiento
- Ciudadanía activa y participativa
- Relaciones Institucionales e Internacionales
- Campañas de Prevención en diferentes ámbitos (saludables, sociales, mentales, emocionales, …,)
- Proyectos de Emprendimiento y Empoderamiento
- Medio Ambientales
- Desarrollo sostenible.
- Participación internacional
- Campañas de ocio y Tiempo Libre
- Coeducación e igualdad de género.
- Comunicación externa, a través de nuestros medios: Infoscout, Boletines, Web de la entidad, Memoria Institucional, Concursos de cortos, fotos, Redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, difusión de publicaciones a través de ISSUU, YOUTUBE temático…

Reseñar que Scouts de España forma parte de la Organización Mundial del Movimiento Scout, el mayor movimiento juvenil del mundo presente en 223 países y territorios, con 54 millones de personas jugando un papel activo en la sociedad bajo la premisa de construir un mundo mejor.

Del total de las personas scouts a nivel mundial, cerca de 2 millones están activas en la Región Scout Europea, y su papel es apoyar a sus 40 Organizaciones Scouts Nacionales (OSN) miembros y Organizaciones Scouts Nacionales Acreditadas, entre las que se encuentra la entidad.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado (a 31/12/2022)	16
Personal/profesional con contrato de servicios	4
Personal voluntario	7.532

C. Coste y financiación de la actividad

(por razones de espacio se pasa a la siguiente página)

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	333.988,94 €
a) Ayudas monetarias	209.337,62 €
b) Ayudas no monetarias	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	124.651,32 €
Aprovisionamientos	366.946,42 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	366.946,42 €
b. Compras de materias primas	- €
c. Compras de otros aprovisionamientos	- €
d. Trabajos realizados por otras entidades	- €
e. Pérdidas por deterioro	- €
Gastos de personal	538.774,41 €
Otros gastos de la actividad	99.735,67 €
a. Arrendamiento	6.231,90 €
b. Reparaciones y conservación	18.605,12 €
c. Servicios de profesionales independientes	28.302,18 €
d. Transportes	- €
e. Primas de seguro	33.157,92 €
f. Servicios bancarios	1.413,00 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicos	- €
h. Suministros	5.327,70 €
i. Tributos	- €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	- €
k. Otras pérdidas de gestión corrientes	5.061,75 €
l. Gastos excepcionales	1.636,10 €
Amortización	31.272,84 €
Gastos financieros	- €
Diferencias de cambio	- €
Adquisiciones de inmovilizado	32.271,95 €
Cancelación deuda no comercial	- €
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**1.402.990,23 €**

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	489.643,34 €
Prestaciones de servicios a la actividad (incluido cuotas de usuarios)	100.296,61 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	- €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ingresos con origen en la Administración Pública	697.914,78 €
a. Contratos con el sector público	- €
b. Subvenciones (se incluyen subvenciones de capital transferidas al ejercicio (cuenta 745))	697.914,78 €
c. Conciertos (bonificaciones S. Social a través de la Fundación Tripartita)	- €
Otros ingresos	43.693,03 €
a. Subvenciones	16.140,00 €
b. Donaciones y legados	5.127,00 €
c. Otros (ingresos excepcionales, exceso de provisiones, ingresos financieros)	22.426,03 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**1.331.547,76 €**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

187.165 CIFRA GLOBAL.
Las áreas de trabajo son muy diversas: Salud, Ocio y tiempo libre, Sensibilización, Prevención, Medio Ambiente, Inclusión social, Educación en la Igualdad, Voluntariado, Interculturalidad, Formación, Prevención, Cooperación,
Beneficiarios como Movimiento Asociativo: Infancia, Jóvenes y Voluntariado.

Clases de beneficiarios/as:

INFANCIA: 9.446
JÓVENES: 145.622
VOLUNTARIOS/AS Y PERSONAS ADULTAS: 32.097

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Cada uno de los programas y acciones tiene un perfil que marca la condición de beneficiario del mismo, así, puede obtenerse por:

- Edad: infancia, juventud, personas adultas.
- Tipo de colectivo: depende de la naturaleza de las acciones al que vayan dirigidos; como ejemplo:
  - El programa promoción del voluntariado y ciudadanía, destina sus acciones de difusión, sensibilización y apoyo a aquellos voluntarios/as que desarrollan sus intervenciones en este ámbito.

La posesión de la condición de beneficiario/a es gratuita para las actividades de nuestros programas, salvo, en ocasiones excepcionales, como pueden ser:

- ciertas acciones formativas dirigidas a personas adultas.
- otras acciones formativas-lúdicas (Festival, Campamentos federales...), en las que se pide una mínima cuota de inscripción, cuando es imprescindible para que la actividad se desarrolle óptimamente y cumpla el fin por la que se ha planificado y la entidad no disponga de los recursos necesarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los/as beneficiarios/as de los distintos programas y actividades son, por una parte:

- niños/as, jóvenes, educadores/as voluntarios/as, todos/as ellos/as asociados a la entidad, y, por otra parte,

- aquellas personas con perfiles similares a los mencionados que toman parte de proyectos de la Federación, tanto a través de entidades con las que desarrollamos actuaciones colaborativas, como a través de nuestras intervenciones comunitarias: proyectos abiertos al entorno que nos rodea (ej. limpiezas de entornos naturales), actividades ambientales en los Centros Scouts, ferias de Salud y Voluntariado, ferias de actividades de ocio saludable y tiempo libre, cursos de formación que abarcan distintas áreas, Voluntariado en diferentes ámbitos, ... Todos/as ellos/as son atendidos/as en relación con la actividad a la que se asocien, ya sean destinatarios/as directos de las intervenciones, como siendo educadores/as voluntarios/as de apoyo a las mismas.

- igualmente, no podemos olvidar el positivo efecto expansivo que pueden tener nuestros proyectos, ya que éstos al incidir en el beneficio general en tantos ámbitos, repercute positivamente en sectores sociales que no tienen vinculación alguna con la entidad.

Los asociados/as a la Federación, a la hora de su participación en los proyectos y actividades que se realizan en la entidad, están cubiertos por dos tipos de seguros:

- Seguro de Responsabilidad Civil con la compañía WR BERKLEY EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA.

- Seguro de Accidentes con la compañía MAPFRE VIDA, S.A. DE SEG. Y REASEG.

Por otro lado, estas personas, también tienen también cubiertos los posibles gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento en los que puedan incurrir por su participación en las actividades y eventos que celebra la entidad, en un intento de eliminarles trabas, facilitándoles todo el proceso en la medida de lo posible y promoviendo, de esa manera, su interés en participar, y por tanto, promoviendo a su vez, la ejecución de nuestros proyectos.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Después de analizar detenidamente los resultados obtenidos, la entidad se siente satisfecha. Los objetivos marcados a inicio del año, se han superado, sobre todo, por las ganas de participar, después de las restricciones marcadas por la pandemia, en todos los eventos que ha propuesta la entidad. No obstante, no hemos descuidado la seguridad y los entornos seguros en la realización de los mismos.

De esta manera, abordamos con energías renovadas los proyectos ya consolidados por el beneficio que sigue generado, ya se siguen enriqueciendo, en todos los sentidos, adaptándolos continuamente, no solo, al entorno, sino a futuros cambios de la sociedad, estando muy atentos a señales que pueden indicarlo y así actuar con tiempo, consiguiendo que nuestros proyectos de siempre, se mantengan vivos y útiles, a pesar del paso del tiempo y de las nuevas generaciones.

Igualmente surgen nuevos proyectos que han servido:

- Para apoyar a los que ya estaban.
- Para cubrir nuevas realidades y/o necesidades que los otros proyectos ya no podían abarcar.
- Para ayudar a colectivos desfavorecidos mediante iniciativas y/o campañas solidarias.
- Para cumplir con las nuevas normativas emanadas de la Administración que nos influyen, de alguna manera, para la consecución de nuestros fines.

Estos proyectos, los antiguos y los nuevos, expresa el compromiso de Scouts de España con la infancia y la juventud, contribuyendo desde los programas de interés general a la construcción de una sociedad más solidaria, más cohesionada y más igualitaria, gracias al altruismo de la acción voluntaria, que ha tenido presente en todo momento nuestros valores y compromisos, y ha trabajado de manera trasversal en la igualdad entre mujeres y hombres.

La incorporación y evolución de nuevas áreas y espacios de participación, destacando la incorporación de las nuevas tecnologías de la información, han resultado de vital importancia a la hora de comunicar nuestros valores, si no, además de fomentar la participación. Así, podemos destacar:

- Entorno ONLINE que ha conseguido que se celebran muchas actividades, iniciativas y proyectos, promoviendo la participación, ya que no requiere presencialidad.
- Mayor presencia de las redes sociales, dando visibilidad al esfuerzo y utilidad de mantener nuestros objetivos.

- Actualización continua de la web oficial.
- Comunicación continua con los Grupos Scouts y las Organizaciones Federadas.
- Actualización y modernización de nuestras plataformas educativas, para que sean de más fácil acceso y más cantidad de contenidos. Así, las antiguas plataformas Aula Scout Virtual y Academia Scout, se fundieron en la actual Plataforma Scout E-learning, que supone un avance en capacidad de cursos y más facilidad de utilización que las anteriores.

De esta manera, todas las acciones, se han podido ejecutar tanto presencialmente, como a través de espacios virtuales de trabajo, donde nuestros educadores/as desarrollan y perfeccionan programas educativos progresivos, atrayentes e innovadores, adaptados a todas las edades, tocando el mayor número de ámbitos para llegar a más colectivos, con la vista puesta en las nuevas realidades sociales (avances y problemáticas) y los participantes, a su vez, han disfrutado de dichas acciones, que de otro modo, quizás no hubieran podido.

Por ello, las tecnologías de la información y la comunicación TIC'S, han supuesto, y dejando aparte el tema sanitario, una eficaz e imprescindible herramienta que ha optimizado y posibilitado este trabajo, ya que conseguimos llegar a gente, que de otro modo, no hubiéramos llegado, solucionando problemas de localización, horarios, potenciando la flexibilización a la hora de participar, recibiendo sin problema las utilidades de dichos programas, reducción de burocracia y utilización de papel, que ello implica, y por último, la posibilidad de crear actividades híbridas (formación, eventos,…), donde se compaginen, la presencialidad con la participación ONLINE.

En definitiva, la Federación se vuelca en una educación en valores, despertando el espíritu crítico y educativo, estimulando acciones de cooperación, respeto y servicio a los demás, en continua evolución y mejora, centrada en el conocimiento de los entornos sociales más próximos, trabajado para que las personas crezcan y desarrollen unas capacidades que les permita convertirse en adultos con un nivel de autonomía y liderazgo amplios, con equidad y sean partícipes activos en crear un mundo más ecológico, justo, igualitario y feliz, siendo capaces de enfrentarse a un turo repleto de desafíos, en definitiva, jugando un papel activo en la sociedad global, bajo la premisa "Construir un mundo mejor".

En nuestro compromiso con lo descrito en el párrafo anterior, destacamos la relación del Escultismo con la Agenda 2030. La entidad, tiene siempre en mente a los 17 ODS, motivándonos, en la consecución de nuestros objetivos, consiguiendo, entre otros contribuir de manera extraordinaria en mejorar la sostenibilidad de nuestro planeta, promover la paz y abordar la desigualdad. En relación a este tema, la entidad ha realizado proyectos que incorporar el conocimiento, no solo de los ODS, sino también de iniciativas relacionadas como son Metas de la Juventud, la Estrategia de Juventud 2030, y el Movimiento No Hate Speech.

Así, en relación con lo anterior, entre todos los proyectos y programas a que se dedica Scouts de España, y donde se evidencia, la íntima relación, lo mucho que comparten los objetivos de la Agenda 2030, podemos remarcar las siguientes:

♣ En el fundamental compromiso con el Medio Ambiente, queremos destacar la importancia de nuestros Centros Scouts Ambientales. Los principales objetivos de estos espacios naturales son: educar en la conservación y protección del Medio Ambiente, potenciar la convivencia, encuentro e intercambio de experiencias y promocionar acciones de voluntariado. Dichos espacios son:

- Centro scout Exploradores de Murcia.
- Centro scout Los Bermejales
- Centro scout Cerro Mulera
- Centro scout Ceuta
- Centro scout Griébal

En 2022, Scouts de España concedió una subvención de 10.000€ a los Centros Scouts para financiar la mejora de las infraestructuras de estos espacios, y 2.000€ en becas con el objetivo de fomentar y facilitar el acceso al voluntariado medioambiental.

Por otro lado, nuestros grupos scouts realizan a lo largo de todo el año, acciones sostenibles para fomentar la biodiversidad del planeta: montar un huerto urbano, fomentar el uso del transporte público, comprar productos de temporada, reducir el desperdicio y el consumo. Seguimos ampliando nuestra web medioambiental con recursos educativos, iniciativas y noticias relacionadas con la conservación de la naturaleza. Sin contar, el hecho, que, allí donde nuestra entidad realiza una actividad, no solo, cuida el espacio, sino que lo mejora, dejándolo mejor que lo que encontrado.

El día 5 junio de 2020, Día Mundial del Medio Ambiente, quisimos animar a nuestros Grupos Scouts a que reflexionaran acerca del impacto que tiene todo lo que hacemos los seres humanos en la naturaleza. Se publicaron varios artículos, vídeos, en la web de Scouts de España sobre temas relacionados con el medio ambiente, así como recursos para las distintas secciones -la iniciativa Scouts Go Solar-. También se animó a los Grupos Scouts a publicar fotos en las redes sociales limpiando el campo de basuraleza.

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de las Montañas, en 2022 volvimos a lanzar el concurso #MiMontañaScout en colaboración con la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ). Pedimos a los Grupos Scouts que nos contaran a través de Instagram en qué proyectos habían trabajado o tenían pensado trabajar para lograr la recuperación y el mantenimiento de los entornos naturales.

♣ Espacios para la Educación para el Desarrollo Sostenible: Scouts de España reconoce como fin propio la cooperación y la educación para el desarrollo sostenible (EpDS). Nuestra intervención buscar garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo el desarrollo sostenible mediante la EpDS y los estilos de vida sostenibles, los DDHH, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
En estos espacios podemos destacar las siguientes iniciativas:

- Campaña 1% 2022: donde se han puesto en marcha cerca de un centenar de actividades de educación para el desarrollo sostenible y de cooperación para el desarrollo dirigidas a todas las secciones educativas, que han permitido a nuestra infancia y juventud descubrir los ODS y la Agenda 2030.

En esta ocasión decidimos poner el acento en aquellos proyectos de carácter comunitario que promoviesen la paz y la acción local en favor de personas desplazadas, refugiadas, colectivos migrantes y colectivos en riesgo de exclusión social. Nuestra finalidad ha sido que nuestra infancia y juventud fuesen conscientes de las realidades que vive la infancia en otros contextos, para que reconozcan y eviten actitudes como el racismo y la xenofobia y reconozcan el valor de la diversidad mediante la comprensión y el conocimiento.

- Movilízate contra la pobreza: El 17 de octubre se conmemora el Día Internacional de Lucha por la Erradicación de la Pobreza. En 2022 la Iniciativa #ScoutsContraLaPobreza 2022 invitaba a reflexionar en torno a la multicausalidad de la pobreza y sus diferentes manifestaciones. En esta ocasión hicimos especial hincapié en la estrecha y terrible relación que existe entre la pobreza infantil y los conflictos bélicos como el de Rusia y Ucrania.

♣ Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME-CME), que se celebra desde 2003. Desde 2011, Scouts de España colabora activamente con la misma a través de la Campaña Mundial por la Educación, elaborando, materiales educativos para niños y niñas que cada año se distribuyen con motivo de la SAME. Este año, bajo el lema “Mil millones de voces” la SAME 2022 puso de manifiesto dos cosas:

1. La pandemia ha puesto de manifiesto el valor insustituible de la profesión docente, pero también las difíciles condiciones de trabajo que padecen. Los y las docentes, con amplia mayoría de mujeres, han estado en primera línea para garantizar la continuidad del aprendizaje cuando las escuelas estaban cerradas proporcionar apoyo socioemocional a sus alumnos.
2. La sobrecarga de trabajo, el estrés acumulado, el estado psicológico o la falta de apoyo al profesorado son algunas de las causas que pueden producir una gran desmotivación, bajas por enfermedad, absentismo y un bajo rendimiento laboral. Es fundamental cuidar la salud mental del profesorado, ya que esta predice el bienestar emocional y el compromiso del alumnado y se traduce en calidad educativa.

♣ Foro Rover en su 16ª edición, Del 25 al 27 de noviembre se celebró el 16º Foro Rover. Este encuentro, dirigido a jóvenes de entre 17 y 21 años, compaginó mesas de debate, en las que se trabajaron los temas: hiperconsumismo y sociedad de lo efímero, Inclusión, Roverismo y participación juvenil, con formaciones sobre Campamentos sostenibles y Formación y Orientación Laboral. Fruto de este encuentro se ha publicado un documento con las conclusiones sacadas de cada una de ellas y se eligió la representación rover, que lleva la voz de las personas jóvenes de la entidad durante el año siguiente.

♣ En el ámbito institucional, en 2022, podemos destacar las participaciones en:

- Formación para mejorar sus competencias en incidencia política, conocimiento de las instituciones y Plataformas del Tercer Sector. En la formación participó la presidenta de Scouts de España, Elena Cabezas; el presidente de la Plataforma de la Infancia, Carles López; y el diputado del PSOE, Omar Anguita.
- “Jornada de Infancia y Cambio Climático”, organizada por la Plataforma de la Infancia.
- Acto del Día de la Infancia 2022, como parte del Equipo de Participación Infantil por el Cambio.

- Reunión con la representante especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Infancia.
- Jornadas Estatales de Voluntariado 2022 de la Fundación Secretariado Gitano.
- I Encuentro Participación Infantil y Juvenil, organizado por Cruz Roja Juventud.
- Festival Internacional «Nueva Cultura Joven», gracias a becas del Instituto de la Juventud de España (Injuve).

♣ En el ámbito internacional, entre otros, señalamos nuestra participación em:

- o International Commissioners' Forum.
- o European Scout Symposium en Kandersteg, Suiza.
- o Conferencia Scout Europea en Rotterdam, Países Bajos, durante la cual se eligió al nuevo Comité Scout y se aprobó el nuevo Plan Estratégico de la Región Scout Europea 2022-2025.
- o Youth Advocate Training en Bruselas, Bélgica, cuyo objetivo fue formar a la juventud asistente en el ámbito de las relaciones externas, el desarrollo de políticas de juventud y les brindó la oportunidad de reunirse para intercambiar buenas prácticas y recibir apoyo y formación en su misión como jóvenes representantes.
- o European Sustainability Forum en Houens Odde Spejdercenter, Dinamarca.
- o European Communications Forum "Youth Connect" en el Wassergspreng Scout Centre, Austria, donde se trabajaron cuestiones relevantes para la comunicación, detección de noticias falsas, imagen de marca, novedades en redes sociales y comunicación en torno al cambio climático y la sostenibilidad, entre otras.
- o The Academy en Vilnius, Lituania, en la que las personas asistentes eligieron entre tres itinerarios de aprendizaje: 1) Un portal hacia uno mismo: comprender al otro como individuo, sus expectativas, sus necesidades, sus realidades. Temas relacionados: bienestar, protección de jóvenes y adultos, diversidad e inclusión; 2) Un Portal a los Otros: ODS, participación comunitaria, sostenibilidad, compromiso y participación de las y los jóvenes; 3) Un portal a la sociedad: Temas relacionados: crecimiento, captación y retención, promoción y comunicación, finanzas, gobernanza.
- o 28ª Conferencia Scout Interamericana en Ciudad del Este, Paraguay, a la que asistimos en calidad de entidad invitada por los lazos históricos fraternales existentes entre la Región Scout Interamericana y Scouts de España.
- o Interamerican Leadership Training en Ciudad de Panamá, Panamá, que se trata de una formación organizada por la Región Scout Interamericana cuya finalidad es promover habilidades de liderazgo, comunicación efectiva, creación de solución de conflicto/toma de soluciones, consenso/gestión de conflicto, inteligencia emocional, etc.

- JOTA-JOTI 2022 (online). 14-16/10/2022. El programa JOTA-JOTI 2022, bajo el lema «Juntos por un mundo mejor», se centró en cuatro áreas clave: medio ambiente, paz, habilidades para la vida y salud y bienestar. Participaron 316 personas procedentes de 8 Organizaciones Federadas de Scouts de España.
- International Study Session - "Advancing at Constructing Safe Learning Space in NFE (CoE Session). (Budapest, Hungría). 31 oct – 6 nov/2022. Como resultado se publicará una guía para construir espacios seguros en la ENF y un glosario de términos para los espacios seguros.

♣ Nuestros concursos, entre los que podemos destacar:

- 16º Concurso de Cortos, con los objetivos de fomentar la creatividad y la difusión de los valores del Escultismo y animando a desarrollar habilidades artísticas, de interpretación y producción en medios audiovisuales. La temática fue "Vuelta a la presencialidad".
- 13º Concurso de Fotos, que contó con una importante participación por parte de nuestros Grupos Scouts. Este año el lema era la "Vuelta a la presencialidad", como en el concurso anterior y se presentaron 95 fotografías. Se seleccionaron tres imágenes ganadoras, teniendo en cuenta la calidad técnica, la originalidad y el contenido.

♣ Dentro del área de Infancia podemos destacar:

- Conocimiento de los Derechos de la Infancia, educación en valores, fomento de procesos de participación infantil, promoción de la educación para la salud y adquisición de hábitos de vida saludables, celebración de días mundiales e internacionales, acciones de carácter comunitario y encuentros formativos.

- #InfanciaScout. Lanzamos este concurso con el objetivo de visibilizar y promover los Derechos de la Infancia. Para participar, había que elegir el derecho favorito, hacerse una foto o vídeo y compartirla en Twitter o Instagram. En total, se etiquetaron en torno a 30 vídeos e imágenes correspondientes a 11 Grupos Scouts.

- Infancia Participa. El objetivo de esta campaña es fomentar procesos de participación infantil en los grupos scouts, dándole voz a la infancia y adolescencia. (Para ello, se han articulado diversos mecanismos de participación, tanto dentro de la propia estructura asociativa como en relación con su comunidad). Han participado 17 Grupos Scouts de 8 Organizaciones Federadas.

♣ Dentro del área de Educación para la Salud, destacar las siguientes acciones:

- PREVENCIÓN DE ADICCIONES DESDE EL TIEMPO LIBRE. Gracias a la subvención del Plan Nacional sobre Drogas, pudimos poner en marcha el programa "#ESCsinAdicción 5.0", dando continuidad a las campañas anteriores realizadas por Scouts de España. En esta campaña participaron 30 proyectos de 11 OO.FF. Esta campaña ha proporcionado un marco idóneo para abordar desde un enfoque preventivo el uso responsable y saludable de las TIC desde el tiempo libre, haciendo especial hincapié en la ludopatía: apuestas y juego online.

- FORMACIÓN ONLINE: PREVENCIÓN DE ADICCIONES, APUESTAS Y JUEGOS DE AZAR, que iba dirigida al voluntariado con interés y motivación en formarse en las adicciones comportamentales. La iniciativa #YoNoMeLaJuego, de sensibilización sobre las apuestas y juegos de azar. La iniciativa #TuOcioScout, como actividad de prevención y sensibilización sobre el alcohol, y el Cuestionario para la detección de necesidades relacionadas con el uso problemático de las TICS, en el que el objetivo principal es evaluar las repercusiones de la pandemia respecto a las adicciones sin sustancia.

- PREVENCIÓN DE VIH Y OTRAS ITS: Para sensibilizar a la juventud participante y prevenir el VIH e ITS desde una perspectiva global. financiado por el Plan Nacional sobre el Sida, trabaja la salud desde el punto de vista tanto de la prevención como de la mejora de la calidad de vida, con enfoques a nivel individual: mejora personal, y a nivel social como agentes de cambio de nuestro entorno. A través de la plataforma virtual Scout E-Learning se ha realizado la formación: "Más vale condón en mano que ITS volando", dirigida a rovers, scouters y voluntariado...
- EMOCIONALMENTE SALUDABLES EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES: financiado por Fundación la Caixa, orientado a la salud mental y física de la infancia y juventud

♣ Dentro del ámbito de la Prevención de la Violencia, la diversidad y la perspectiva de género, podemos destacar las siguientes acciones:

- El programa ha tenido como objetivo informar, sensibilizar y prevenir en las personas jóvenes conductas antisociales, de violencia, racismo y contra todo tipo de discriminación e incitación al odio por cualquier otra condición personal o social, así como trastornos de la conducta grupal, dotando a las personas jóvenes de los instrumentos necesarios para que puedan identificar y denunciar cualquier tipo de situación discriminatoria o de incitación al odio, así como acciones de prevención del acoso escolar o bullying en el ámbito de la educación no formal.
- Webinar "DDHH, Feminismo y Educación para la igualdad". se compartieron buenas prácticas en torno al ODS 5 para buscar lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas centrándonos en educar para poner fin (meta 5.1.) a todas las formas de discriminación, en nuestro caso desde la Educación No formal.
- Mesa Debate online ¿Por qué trabajamos el feminismo en Scouts de España?", con la participación de varias personas scouts de la organización que ofrecieron su visión sobre el tema.
- Iniciativa #Pontelasgafasvioletas: buscaba la participación de las personas Scouts a través de las redes sociales, pidiéndoles que publicaran fotos portando unas gafas color violeta.
- Recursos 8M: Se grabó un vídeo con el lema "Porque sí" que se difundió a través de las redes sociales con los testimonios de mujeres scouts. Asimismo, se compartió un mapa interactivo de las movilizaciones con motivo del 8M.

- Webinar “DDHH e identidad de Género y orientación Sexual”. Se expuso cómo trabajar activamente para visibilizar al colectivo LGTBIQ+ y cómo educar para la inclusión y la diversidad.

- Encuentro virtual sobre “identidad de Género, identidad sexual y orientación sexual” inaugurado por Doña Boti García Rodrigo, DG de Diversidad Sexual y Derechos LGTB. Participaron 42 personas procedentes de España, Portugal, México, Colombia, Ecuador, Argentina y Perú.

- Celebraciones del Día del Orgullo LGTBIQ+. Es una fecha señalada en nuestro calendario puesto que se trabaja de manera global en los conceptos de igualdad, respeto y no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad sexual o identidad de género. Se lanzaron una serie de publicaciones a través de las redes sociales, así como un Trivial con preguntas sobre el documental #ScoutsConOrgullo.

- Una sociedad inclusiva es una sociedad mejor: El documental “Scouts con Orgullo”, de Scouts de España, fue seleccionado para participar en el FESTIVAL EU-ASIA RAINBOW DOCS HONG KONG 2022.

♣ En el ámbito del Reconocimiento de la acción voluntaria, Reconoce es una asociación que impulsa el reconocimiento de competencias adquiridas a través del voluntariado para favorecer la inserción sociolaboral de la juventud y la empleabilidad, a través de una Red de organizaciones: administraciones públicas, empresas y entidades juveniles y de voluntariado. En 2022 ha actualizado su sistema de acreditación online, poniendo en marcha una nueva app y un proceso mucho más intuitivo, rápido y versátil.

- Entidades adheridas la Red: 436
- Evaluadoras/es: 403
- Competencias acreditadas:402
- Experiencias acreditadas: 1.370

♣ Una acción fundamental de nuestra filosofía, es la Promoción del Voluntariado, como forma de participación social y la construcción de una ciudadanía mejor. Entre las acciones que podemos destacar en este ámbito se encuentran:

- Proyectos de asesoramiento para el desempeño del voluntariado como ciudadanía activa y comprometida con la realidad; acciones de sensibilización sobre los derechos de la ciudadanía, colaboraciones con entidades del tercer sector y otras relacionadas con el uso de las TIC como herramienta que posibilita un voluntariado y una ciudadanía más informada y participativa.

- Con motivo de la celebración del Día del Voluntariado el 5 de diciembre, se lanzó una campaña con el lema #VoluntariadoScout. Las Organizaciones Federadas publicaron reels en sus cuentas de Instagram poniendo el foco sobre los distintos roles que ocupan las personas voluntarias dentro de la organización.

- Durante la celebración de la Asamblea Scout de junio se conmemoró el 110 aniversario de Scouts de España y con ella, igualmente 110 construyendo una ciudadanía mejor en nuestro país.

- Participamos en la presentación de los programas '#CulturaQueTransforma', del Ministerio de Cultura y Deporte y el Alto Comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil, centrados en la infancia y juventud en riesgo de exclusión social.
- Durante la Asamblea Scout de noviembre se dio la bienvenida a la nueva Comisión Permanente del CJE, presidida por Andrea Henry, y en la que el scout Pablo Morente, lidera la vocalía de Acción Climática y Cooperación al Desarrollo.
- Colaboraciones con otras entidades del Tercer Sector.
- Dentro de nuestras acciones de voluntariado, nos parece importante destacar aquí al Equipo Kotick-Prevención y Emergencias, creado para promover y extender, lo más posible, dentro de sus competencias la cultura de la prevención e implantación de un sistema tendente a garantizar la correcta gestión del riesgo en las actividades que se lleven a cabo en los distintos grupos scouts. Cada año, visitan diferentes clases de eventos, para confirmar que éstos se realizan cumpliendo con las debidas medias de seguridad, sanidad e higiene. Este año ha sido fundamental para que la vuelta a la presencialidad se produjera con las mayores garantías.
- Las innumerables reacciones en las redes sociales ante los grandes problemas que asolan el planeta (guerras, hambrunas, sequías, …)

♣ Destacar, el trabajo en RED, encuentro entre personas voluntarias, donde se han debatido y diseñado los programas, iniciativas y proyectos en los distintos ámbitos de acción para favorecer la participación, integrar las ideas e intereses de las personas que formamos parte de Scouts de España, conformando más de 30 espacios de Servicios, Comisiones, Equipos y Grupos de Trabajo, algunos de ellos celebrados ONLINE en 2022, pero los más, con presencialidad los participantes.

♣ Otras iniciativas destacables desarrolladas en 2022, fueron:

- #DíadelFundador. El 22 de febrero es el Día del Fundador del Movimiento Scout, Robert Baden-Powell. Lanzamos una serie de publicaciones a través de las redes sociales, la más destacada de ellas fue un panel con el que se buscaba fomentar la participación de las personas scouts respondiendo a una serie de preguntas relacionadas con el Escultismo.

- Equipo de Corresponsales. Un año más, Scouts de España convocó el Equipo de Corresponsales Scouts: un total de 16 personas voluntarias de Grupos Scouts pertenecientes a la entidad compartieron a lo largo del año contenido en distintos formatos (artículos, vídeos, podcasts…) sobre temas de interés del mundo scout a través de los canales de comunicación de la organización.
- GO SOLAR. El Escultismo está movilizando a 57 millones de scouts de todo el mundo para hacer la mayor contribución coordinada de la juventud en favor de la Agenda 2030 a través del Programa Marco Mundo Mejor (MMM), que agrupa una cartera de iniciativas mundiales que abordan 4 áreas temáticas centradas en los desafíos mundiales que afectan a la juventud y a sus comunidades. Su objetivo es activar a la juventud permitiendo que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y lideren los esfuerzos de desarrollo comunitario, contribuyendo así a la consecución de los 17 ODS.

Las áreas temáticas son: Medio Ambiente y Sostenibilidad, Paz y Compromiso Comunitario, Salud y Bienestar y Habilidades para la Vida.
En 2022 dos Grupos Scouts de la entidad han participado por primera vez a nivel nacional en una de las iniciativas más destacadas del Programa MMM, la iniciativa "Scouts Go Solar", que busca crear conciencia, aumentar el conocimiento y desarrollar habilidades respecto a la energía solar. Esta participación ha facilitado que nuestras y nuestros jóvenes aprendan los aspectos básicos sobre la energía solar, conozcan las diferentes tecnologías solares y descubran cómo usar esta energía, así como aplicar sus tecnologías.

♣ Otras iniciativas importantes en 202, han sido nuestras publicaciones. Sin contar el sinfín de materiales didácticos emanados para y por la realización de nuestros proyectos, programas y acciones, destacamos por su peculiaridad y especificidad:

- Conclusiones del XV Foro Róver
- Apoyo a la Implementación del Programa Educativo.

Todas las publicaciones reseñadas están en el espacio ISSUU de Scouts de España, y están a disposición de todo aquel que esté interesado y quiera acceder a ella para consultar.

♣ Otra de las iniciativas que han cobrado fuerza en la entidad es la concesión de las BECAS SCOUTS. Como en años anteriores, y además con la vuelta a la presencialidad, la entidad, en su afán de ayudar y conseguir que nuestra infancia y juventud disfruten y se beneficien de nuestras acciones, proyectos y valores, reservó unos recursos económicos, que dedicó a la concesión de ayudas directas a nuestros asociados con más dificultades económicas y que se encontraban en una situación más vulnerable. En la convocatoria 2022, se recibieron cerca de 577 solicitudes y se concedieron más de 179 ayudas.

♣ Bajo la premisa que marca la Ley Scout "El scout es útil y ayuda a los demás sin pensar en la recompensa", se materializó hace unos años un proyecto para que personas y grupos scouts, hicieran aportaciones voluntarias, para poder apoyar económicamente iniciativas y que éstas pudieran llevarse a cabo de una manera más eficiente y que pudieran llegar al mayor número de personas. Este sistema colaborativo, se llama RED DE AMIGAS Y AMIGOS, y aunque hoy en día, es prácticamente testimonial, para la entidad, toda ayuda es valiosa para la consecución de sus fines. No obstante, se está trabajando en la promoción de esta iniciativa solidaria para visibilizar su impacto positivo en las acciones de Scouts de España.

♣ Este compromiso por un mundo mejor, ha sido apreciada y valorada desde nuestro entorno, otorgándonos una serie de reconocimientos, que nos han dado más fuerza, si cabe, para continuar con nuestra labor. Entre ellos, destacamos:

- Premio Salud y Juventud, de la Fundación de Educación para la Salud (Fundadeps), por el trabajo realizado en favor de la mejora de la calidad de vida de la población, a través de la formación e intervención especialmente entre la población juvenil.
- Premio a la personalidad Climática Joven, concedido por The Climate Reality Projet Europe, por impulsar a las personas jóvenes el respeto al medio ambiente desde hace décadas y contribuir a que miles de personas hayan aprendido a amar la naturaleza.

- Premio Nacional contra la Violencia de Género, reconocimiento por parte del Gobierno a la iniciativa “PONLE FIN DESDE EL PRINCIPIO”, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Igualmente, por la misma iniciativa Scouts de España recibió la Mención Honorífica a la Defensa de la Igualdad de la Delegación de Gobierno en Castilla-La Mancha.

- Mención al Impulso a la Igualdad en el Tercer Sector: por la Federación de Mujeres Progresistas, como reconocimiento el trabajo realizado para lograr la igualdad real entre mujeres y hombres.

- Mención Honorífica a la Defensa de la Igualdad: por la Delegación de Gobierno de Castilla la Mancha.

- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social: otorgada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, como reconocimiento a la contribución en la educación integral de Infancia y Juventud.

- Premio Alares, por la labor a Scouts de España realizada a favor de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y la responsabilidad social.

- Premio Estatal al Voluntariado Social como reconocimiento a la continuada labor “en la promoción del voluntariado social y el fomento de su participación activa de la infancia y juventud, en la transformación de su entorno social”.

- CORBATA DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO X EL SABIO, desde el Gobierno de España, es máximo reconocimiento a la labor educativa en nuestro país.

- PREMIO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE: concedido por el Ministerio de Mº Ambiente, como reconocimiento a su labor en este ámbito.

- CRUZ BLANCA DE LA ORDEN AL MÉRITO, concedido por el Plan Nacional sobre Drogas, por favorecer entre los y las jóvenes la adopción de hábitos de vida saludables y aportar elementos en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

- MEDALLA DE ORO, de la Cruz Roja por el trabajo desempeñado a favor de la integración en el proceso educativo de toda persona sin discriminación alguna.

- YOUTH LEADERSHIP AWARD FOR THE ENVIRONMENT, que es el reconocimiento a la Organización Mundial del Movimiento Scout por nuestra dedicación a la protección del Medio Ambiente concedido por la Cruz Verde Internacional durante su Conferencia Internacional.

- PREMIOS CIUDADANOS: concedido por la Asociación Premios Ciudadanos en la categoría “Voluntariado y Cooperación al Desarrollo” por su compromiso en la educación en valores de niños y niñas adolescentes y jóvenes.

- PRECIMO RACIMO DE HONOR: concedido por el Ayuntamiento de Serrada, como reconocimiento de los programas realizados en el ámbito de la educación no formal de la infancia y de promoción del voluntariado.

- PREMIO PLUMAS: reconocimiento de la FELGTB por el trabajo de Scouts de España a favor de la igualdad y el respeto de la diversidad sexual y de género.

- Reconocimiento Red Natura: participación en el Proyecto Life+ de Red Natura 2000.

- Reconocimiento "100 mejores ideas del 2015": al "Proyecto RECONOCE", en XXIII Edición de los premios de la revista Actualidad Económica.

- PREMIO POMPIDOU: Scouts de España fue finalista en 2012 de estos premios otorgados por el Consejo de Europa cada dos años, por el proyecto "Diversión con CTRL", de prevención de drogodependencias.

- PREMIO CULTURA DE SALUD DE FUNDADEPS: Acción, y formación en salud "Salud en Acción" y la edición del CD Haz clic en tu Salud.

- Premio Nacional de Medio Ambiente: como reconocimiento a nuestra labor por la mejora de nuestro entorno.

- MENCIÓN DE HONOR DE LOS PREMIOS REINA SOFÍA contra las Drogas 2007, dentro de la modalidad Labor Social.

- Inclusión en el Manual de Buenas Prácticas de Inclusión Social y educativa de niños/as y jóvenes, inmersos en procesos migratorios, en el marco del proyecto "CRoNo", Cruz Roja y Nokia.

♣ La Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE), es una ONG analizada y certificada por la **FUNDACIÓN LEALTAD**. Dicha entidad verifica que cumplimos 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión, que esta entidad marca para catalogar a otra como **digna de confianza**. Dicho análisis se realiza periódicamente lo que conlleva un perpetuo proceso de mejora y de corrección de errores y/o carencias que hayan podido surgir.

♣ En el año 2022, Scouts de España, en su compromiso con la transparencia y cumplimiento con la Normativa Estatal Vigente que les pueda aceptar, puso en marcha nuevas acciones y actualizó otras. Entre ellas, destacamos:

- LOPIVI (Ley Orgánica de protección integral a la Infancia y adolescencia frente a la violencia: A lo largo del año, se realizaron reuniones y se difundieron publicaciones para que la entidad tuviera toda la información al respecto.
- CIVI CRM: la entidad, en 2022, está en proceso de modernización del sistema de registro de sus asociados.
- LPD (Ley de Protección de datos): Scouts de España, junto con una entidad experta, ha mejorado en 2022, aun más si cabe, para que los datos en nuestros procesos, mantengan la privacidad, que ley marca.

Para la Federación, la Cultura de la Transparencia, es fundamental, y lo materializa, mediante una constante y completa rendición de cuentas, gestión y actuaciones. Las más importantes son:

- Auditoria anual de sus Cuentas Anuales a través de una empresa auditora externa, siendo AUDITORÍA OPERATIVA BARGACIO, S.L., la encargada de esta tarea, procediendo a una minuciosa revisión de nuestra área económica/contable.

- También de forma anual, personas asociadas a Scouts de España, designadas y elegidas en Asamblea Scout para esta función. Se trata de una inspección con el fin de comprobar que nuestras cuentas son coherentes con nuestra planificación estratégica, principios y valores.

♣ La Federación tiene reconocido los siguientes sellos de calidad, en su compromiso con la excelencia:

o EFQM: concedido por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (*European Foundation for Quality Management)* y motivado por la exigente práctica de los principios de la administración de la calidad total en todos sus procesos, gestiones y relaciones externas e internas, que Scouts de España mantiene y promueve en su entidad.

o EFR (Empresa Familiarmente Responsable): por el que la Fundación Más Familia, reconoce que Scouts de España cuenta con políticas e iniciativas apropiadas para asegurar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

o FUNDACIÓN LEALTAD: por el que Scouts de España es una entidad acreditada, como se ha comentado más arriba.

Nuestras Organizaciones Federadas poseen también reconocimientos a su labor, dentro de sus ámbitos territoriales, entre las que se puede destacar:

- Placa al mérito regional a Scouts de Castilla La Mancha

- Reconocimiento de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León a Castores y Scouts por los Derechos de la Infancia.

- RECONOCIMIENTO DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA: instalación de un mandato conmemorativo en el Parque Valdegurriana.

- PREMIO AL VOLUNTARIADO SOCIAL EN EXTREMADURA: Premio regional al voluntariado social, un galardón promovido por la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen indudablemente.

Debido a la larga duración de la pandemia y del mantenimiento de restricciones sanitarias, que afortunadamente, se fueron relajando en proporción directa al ritmo de mejora de los datos de incidencia y del aumento de la vacunación, siendo en la actualidad prácticamente inexistentes, la entidad ha hecho un enorme esfuerzo financiero y de trabajo, con el propósito de poder realizar con la misma calidad, todos los proyectos, servicios, eventos previstos y alguno más, asumiendo el incremento de participantes en los mismos, motivado por las ganas de presencialidad y de compromiso que se habían ido acumulando en estos difíciles años de crisis sanitaria.

Y es que la materialización de nuestros fines, es nuestra mayor prioridad y a la vez es nuestra columna vertebral, que nos hace permanecer en pie, sean cuales sean las adversidades

Hay que tener muy en cuenta como la presencia del Escultismo abarca todo el territorio nacional, y como sus valores pueden influir en su entorno. Así, a través de los Grupos Scouts, podemos acercarnos de una manera más cercana, directa, incluso privilegiada a las diferentes realidades sociales, culturales y económicas que vive nuestra sociedad y abordar los retos de una manera siempre educativa y constructiva.

Por ello, el Escultismo, se pone en todo momento al servicio de todos, ayudando en tiempos difíciles, como ejemplo de solidaridad y compromiso con sectores desfavorecidos y/o vulnerables. Un claro ejemplo de ello fue la entrega al Cabildo de La Palma del dinero recaudado en la campaña de Crowfunding #ScoutsconLaPalma. Al acto asistieron la Comisionada de Internacional de Scouts de España, Marta Concepción; el presidente de Scouts-Exploradores de Canarias, Luis Fernando Martín; y el consejero de Aguas, Transporte, Industria y Energía, Carlos Cabrera.

En este aspecto, no podemos olvidar la invasión de Ucrania y así, nuestra entidad no ha sido ajena a todo este proceso y como entidad educativa, que promueve y educa en los valores de paz, solidaridad e igualdad, hemos contribuido con las personas afectadas a través de campañas de recaudación de fondos y, por supuesto, condenando y denunciando cualquier tipo de violencia y guerra. Nuestros Grupos Scouts también han puesto en marcha multitud de iniciativas solidarias, demostrando una vez más el compromiso del Movimiento Scout ante las dificultades.

Nuestra larga trayectoria pone de manifiesto nuestra imagen, y evidencia nuestro sentido de responsabilidad con toda la sociedad, dedicando especial atención a Juventud e Infancia, ya son el fututo, analizando con atención cómo ven el mundo, y motivándoles, para que sean ellos quienes decidan comprometerse, de manera personal y libre, y educándoles para que ese compromiso se materialice mediante unos ideales y unos valores de servicio, de justicia, de solidaridad y de respecto a su entorno.

De esta manera, los/as jóvenes Scouts, dentro de sus grupos:

- Diseñan los proyectos, programas, iniciativas, ….
- Colaboran en la elaboración y materialización de los mismos
- Realizan un seguimiento y evaluación, para poder hacer un diagnóstico continuo de errores y carencias, y así asegurar un proceso de mejora constante.

Este compromiso con la participación juvenil se traduce en la consolidación del Foro Rover y en la inclusión de jóvenes, miembros del mismo, en los órganos de representación de la entidad, de esta manera, las decisiones estratégicas que les competen, van marcadas por la constante información que los jóvenes del Foro les transmiten, por lo que dichas decisiones vendrán marcadas por lo que realmente pasa en la realidad. Y esta visión se materializa a través del Movimiento y Método Scout.

El Método Scout, además de su gran riqueza en contenido, que abarca multitud de ámbitos, tiene a su favor, una gran versatilidad y flexibilidad, lo que permite que se adapte a las necesidades y especificidades de las distintas edades. Para ello, se organiza en secciones educativas en función de las características y evolución de los niños/as, adolescentes y jóvenes.

En consecuencia, la metodología de trabajo también está adecuada a cada edad, poniendo el acento en la importancia de compartir, el grupo, el liderazgo y la participación juvenil, según van creciendo.

Asimismo, el papel de los educadores/as se va adaptando a cada edad y a las necesidades concretas de cada sección educativa.

La entidad no olvida a las personas con discapacidad, a las que se dedica especial atención y apoyo, De hecho, para la entidad “Autismo rima con Escultimo”. Además de ese acompañamiento, difundimos recordatorios en la web del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Así el 2 de abril, se realizan acciones encaminadas a la visibilización y compresión de este trastorno: foros con psicólogos, cine-fórum sobre el tema e incluso lecturas como “Hablemos de TEA y escultismo”, surgido de cómo afrontan algunos grupos esta realidad y la atención a la diversidad.

Es importante remarcar que la influencia del Movimiento Scout como opción de tiempo libre, mejora el rendimiento académico, la autoestima, las habilidades sociales y la adquisición de valores en la etapa de secundaria, según un estudio realizado por la Universidad de Almería realizada entre 430 jóvenes scouts y no scouts. Según la investigación la nota media en la juventud scout era más alta, más habilidades sociales en temas como la resolución de conflictos, concretamente en su capacidad para mediar entre compañeros, ponerse en lugar del otro y en la búsqueda de soluciones creativas a los mismos, y poseen más autoestima, pues no hay que olvidar que una de las máximas de ser scout es convertirse en jóvenes dignos de confianza.

La Federación de Scouts – Exploradores de España, no solo actúa en el ámbito nacional, sino que tiene una marcada dimensión internacional por su pertenencia a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) que está constituida por 171 Organizaciones Scout Nacionales en todo el mundo, divididas en seis Regiones: África, Árabe, Asia-Pacífico, Eurasia, Europa e Interamericana. Además, los proyectos de Cooperación y Educación al Desarrollo nos abren nuevos horizontes fuera de nuestras fronteras y así acometer con éxito actuaciones a nivel internacional, reconocido a través de la inclusión de la entidad como ONGD (Organización No Gubernamental para el Desarrollo, a través de la AECID).

Desde la entidad se promueve que jóvenes scouts participen en las actividades organizadas por la Organización Mundial del Movimiento Scout y la Región Europea, para visibilizar a Scouts de España y al Escultismo español a nivel internacional en todas las áreas, tanto a nivel representativo como participativo.

Una materialización de este compromiso es la confirmación del Equipo para el Desarrollo BWF (Better World Framework), cuyos integrantes se dedican, a la formación y difusión específicas en este campo, como el lanzamiento del programa "Scouts Go Solar", estando en estudio de otras futuras iniciativa.

La entidad, en su constante propósito de difusión y materialización de sus fines, ha realizado en 2022, dos grandes eventos:

- **XLVI Festival Scout**: ras dos años de parón por la pandemia del COVID-19, por fin pudimos retomar el Festival Scout en Ciudad Real, en el que en esta ocasión participaron más de 1.300 scouts de todo el país. Enmarcado bajo el lema "La locura de cambiar el mundo", disfrutamos de actividades, el certamen musical y una feria de asociaciones entre las que contamos con la participación de Amnistía Internacional, Manos Creativas, o Amaoto (sonido gotas lluvia), con el fin de fomentar el intercambio de experiencias, ideas y buenas prácticas.

- **Campamento de Secciones Mayores:** Cerca de 200 escultas y rovers participaron en el campamento celebrado en Griébal (Huesca) del 13 al 20 de agosto. La temática de este campamento estuvo enmarcada en la hermandad scout a través de las técnicas de pionerismo y roverismo, compartiendo el servicio como modo de desarrollo personal, de aprendizaje y de modo de vida.

Scouts de España, con el fin de apoyar y visibilizar la labor del Escultismo en nuestro país, y como agente social implicado, está presente en algunos de los principales momentos de la vida institucional, donde destacamos en 2022:

- PREMIOS SCOUTS 2022, en reconocimiento a la labor de personas, organizaciones públicas, privadas e instituciones, que colaboren, de manera significativa con Scouts de España, sus organizaciones federadas y grupos scouts, y trabajen fomentado los valores que el escultismo se compromete a promover entre estos.

Los galardonados fueron:

- Fundación de Educación para la Salud (Fundadeps), por su estrecha colaboración de más de 15 años, impulsando un voluntariado activo, centrado en la promoción de hábitos de vida saludables.

- Plataforma Iniciativa Legislativa Popular (ILP) Mar Menor, por su compromiso con la defensa de los derechos de la naturaleza

La Federación de Scouts – Exploradores de España, es consciente que el trabajo colaborativo ayuda cumplir nuestros objetivos, por eso trabajamos en distintas plataformas:

- Plataforma de ONG'S de Acción Social, donde Scouts de España ostenta una vocalía en la Junta directiva.
- Plataforma del Voluntariado de España.
- Plataforma Tercer Sector
- Plataforma de Infancia

Además, en 2022, formamos parte de las siguientes organizaciones:

- Consejo Estatal de ONG'S de Acción Social, en el área de Juventud
- Consejo de la Juventud de España. Destacamos que en la actualidad Scouts de España ejerce la presidencia del consejo.
- Reconoce
- Coalición Clima
- Rebélate contra la pobreza
- Alianza País Pobreza Cero
- Campaña Mundial por la Educación (CME-SAME)

Siguiendo la senda del ODS17 y la importancia de las alianzas para lograr objetivos, hemos sumado esfuerzos con diferentes entidades, universidades, empresas y fundaciones con las que hemos desarrollado acciones solidarias (Banco de Alimentos y Cruz Roja), educativas y medioambientales (Ecologistas en Acción o ILP del Mar Menor) y formativas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Zaragoza o la asociación No Binarres España), entre otras, como son

- Dirección General de Infancia y Voluntariado
- Director General de Políticas Palanca para el cumplimiento Agenda 2030
- Instituto de la Juventud (INJUVE)
- Seo Birdlife
- Greenpeace
- Alianza por el clima
- Didania
- Confederación de Centros Juveniles Don Bosco
- Fundación Secretariado Gitano
- Aiesecc – España
- Ashoka - Espña
- Columbus
- Red Española de Albergues Juveniles
- Amnistía Internacional
- Mensajeros de la Paz
- Fundación Mujeres progresistas
- Tremendas
- FUNDADEPS
- Futuro en Común
- Región Scout Europea y la Organización del Movimiento Scout Mundial

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

Datos a 31 de diciembre de 2022

- Personal asalariado fijo:

Nº medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
15	100 Aragón Rodrigo, Raquel 100 Navas Mejías, Juana 100 Hernández Martínez, Isabel 189 Rodríguez Villamediana, José Manuel 100 Mateo Arribas, Zara 189 Hernando Hernández, Sandra 100 Fernández Fuertes, Mª José 189 Marcos García-Conde, Luis Prisco 189 Otero López, Rosa María 189 Pavón Thomas, Helia 189 Quintela González, Ana Isabel 100 Cuenca Rodríguez, Lucía Teresa 189 Riquer Antón, César 100 Alonso López, Fátima 100 Lara Chica, María Victoria	1 _ Aragón Rodrigo, Raquel 1 _ Navas Mejías, Juana 1 _ Hernández Martínez, Isabel 2 _ Rodríguez Villamediana, José Manuel 0 _ Mateo Arribas, Zara 1 _ Hernando Hernández, Sandra 1 _ Fernández Fuertes, Mª José 1 _ Marcos García-Conde, Luis Prisco 1 _ Otero López, Rosa María 1 _ Pavón Thomas, Helia 1 _ Quintela González, Ana Isabel 1 _ Cuenca Rodríguez, Lucía Teresa 0 _ Riquer Antón, César 3 _ Alonso López, Fátima 1 _ Lara Chica, María Victoria

- Personal asalariado No Fijo:

Nº medio:	Tipos de contrato:	Categorías o cualificaciones profesionales:
1	410 Salerno, Valentina	1 _ Salerno, Valentina

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
4	1. Empresa de auditoría externa que se ocupa de la revisión en profundidad de las Cuentas anuales de la entidad para que se ajusten a la Imagen Fiel y cumplan con los Principios Contables.
	2. Empresa de asesoría laboral y fiscal que se ocupa de la documentación laboral y de documentación fiscal obligatoria para presentar a los Organismos correspondientes.
	3. Empresa de asesoría legal que nos lleva la cobertura legal y la adaptación a la Ley Orgánica de Protección de Datos.
	4. Empresa de mantenimiento informático que nos asiste en el funcionamiento óptimo de nuestro equipamiento en ese campo

- Voluntariado:

Número	Actividades en las que participan:
7.532	Los/as voluntarios/as, mayores de 18 años, están cualificados para desarrollar programas de interés social/general, educación en diversos ámbitos (ambiental, internacional, paz y desarrollo, de prevención, salud, emprendimiento, igualdad de género, …), siempre desde la perspectiva del tiempo libre, y dirigidos a infancia y juventud. Participan como monitores/as en actividades culturales, educativas, ambientales, campamentos, talleres, cursos... También hay otros perfiles que desarrollan los voluntarios/as: formadores/as, intendencia, secretaría, gestión, responsables asociativos, elaboración de materiales educativos y de difusión, etc.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	□ Propietaria del 100% de la sede sita en Madrid. □ Propietaria del 32% de la sede sita en Zaragoza □ Propietaria del 11,80% de la sede sita en Valladolid	□ C/ Lago Calafate, 3, 28018 Madrid □ C/ Fernando de Antequera, 2, 50006 Zaragoza □ Paseo del Cauce, 92, 47012 Valladolid

Características.

La oficina central está ubicada en la calle Lago Calafate, nº 3, bajo, en Madrid centro. Es un local en dos alturas de 201,20 m2 aproximadamente, que posee puestos de trabajo completos, un aseo, despachos, espacio polivalente y un pequeño almacén. En dicha oficina, los profesionales contratados, desarrollan todos los procesos y procedimientos, con la ayuda de los medios técnicos puestos a su alcance, para que la actividad y objetivos de la entidad, se lleven a cabo.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización
14	Ordenadores completos sobremesa	Sede de Madrid
20	Ordenadores portátiles	Sede de Madrid
1	Servidor de red con conexión a internet de alta velocidad	Sede de Madrid
2	Equipos multifunción portátiles	Sede de Madrid
2	Altavoces portátiles	Sede de Madrid
6	Cañones de imágenes	Sede de Madrid
1	Centralita de teléfono	Sede de Madrid
20	Líneas de teléfono	Sede de Madrid
2	Destructora de papel	Sede de Madrid
2	Plastificadora	Sede de Madrid
1	Impresora de etiquetas	Sede de Madrid
1	Encuadernadora	Sede de Madrid
1	Guillotina	Sede de Madrid
1	Cámara de vídeo	Sede de Madrid
3	Cámara de foto	Sede de Madrid
1	Megáfono grande	Sede de Madrid
16	Megáfonos grandes	Sede de Madrid
34	Parejas de walkies talkies	Sede de Madrid
1	Grapadora eléctrica	Sede de Madrid
2	Calefactor	Sede de Madrid

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	32.000,00 €	EDUCACIÓN, CALIDAD DE VIDA Y DERECHOS DE LA INFANCIA.
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	160.000,00 €	EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	80.000,00 €	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL.
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	136.955,00 €	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA.
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	40.000,00 €	RECONOCE: SISTEMA HACIA LA EMPLEABILIDAD, RECONOCIENDO, VISIBILIZANDO Y ACREDITANDO LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES ADQUIRIDAS MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE JUVENTUD Y VOLUNTARIADO.
Ministerio de Sanidad. (Plan Nacional sobre Drogas)	40.603,00 €	#ESCSINADICCIÓN: PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, ACCIÓN Y FORMACIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES DESDE EL TIEMPO LIBRE.
Ministerio de Sanidad. (Plan Nacional sobre Drogas)	10.000,00 €	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL TIEMPO LIBRE.
Ministerio de Sanidad. (Plan Nacional sobre Sida)	19.902,34 €	PREVENCIÓN EL VIH/SIDA EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH DESDE EL TIEMPO LIBRE: RIESGO 0 A ITS Y VIH". 2021, aplicación 2022
Ministerio de Sanidad. (Plan Nacional sobre Sida)	20.000,00 €	PREVENCIÓN EL VIH/SIDA EN EL PROGRAMA "EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH DESDE EL TIEMPO LIBRE: RIESGO 0 A ITS Y VIH". 2022, aplicación 2022

Instituto de la Juventud de España (INJUVE)	122.220,00 €	MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD DE ÁMBITO ESTATAL
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Plataforma del Voluntariado).	10.609,37 €	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE SCOUTS - EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)
Mº de Asuntos Exteriores	4.000,00 €	DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
		- €

El Equipo Scout no ha percibido, en el ejercicio 2022, ni sueldos, ni dietas, ni remuneraciones, habiéndose cubierto exclusivamente, los gastos de desplazamiento, manutención, alojamiento, … ocasionados exclusivamente, por el desempeño de sus funciones y que, en su conjunto, ascienden a 35.676,80 euros.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembros de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
		- €

El Equipo Scout no ha ejercido funciones distintas a las que conlleva como miembros de la Junta Directiva de la Federación de Scouts – Exploradores de España.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

Como ya se ha citado, en otros apartados de esta memoria, el tipo de servicios y actividades realizados por esta entidad son muy diversos y acaparan muchos ámbitos. Se pueden clasificar:

1. PROYECTOS PROPIOS: aquellos realizados directamente por la Oficina de la Sede de la entidad (80,89% del total de gastos): Son llevados a cabo a través de los Servicios, y Áreas de acción. Dichos Servicios y Áreas, se hayan conformados por Equipos y Comisiones, que a su vez, están compuestos por participantes que concentran su actuación en una temática concreta, así tenemos: Equipos de Voluntariado, Educación Scout, de Reforma del programa y de ámbitos educativos, Formación, Sostenibilidad, Participación, Salud, Comunicación, Internacional, Crecimiento, Finanzas, Institucional, Kotick, Reconoce, Mº Ambiente, Género y Coeducación, …, sin olvidar a los equipos formados para eventos muy específicos como por ejemplo los Festivales y Campamentos Federales, al conllevar tanta infraestructura, gestión de materiales y relaciones con las autoridades locales donde se celebra el evento.

   Cabe destacar la elaboración de materiales educativos de gran utilidad, accesibles a través de nuestras plataformas de difusión, sacando a la luz nuestros proyectos a través de nuestra imagen corporativa, siendo el ejemplo más destacable la memoria institucional, que se realiza todos los años y constituye un resumen de todo lo que ha hecho la entidad a lo largo del año. De igual modo los espacios virtuales de nuestra asociación (web, espacios de educación virtuales como la plataforma E-learning, YouTube, redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Clickmeeting, plataforma Zoom, Office 365, ...), son herramientas fundamentales tanto, para visibilizar las acciones propias, como para realizar otras que no necesiten presencialidad, hecho que se ha vuelto fundamental, , para fomentar la participación de personas de distintas provincias, comunidades autónomas en incluso de diferentes países.

2. PROYECTOS REALIZADOS A TRAVÉS DE SUS ORGANIZACIONES FEDERADAS: (19,11% del gasto) donde se realizaron programas y acciones que se enmarcan en diversas áreas, entre las que podemos destacar: INFANCIA, SALUD, PREVENCIÓN, INTEGRACIÓN SOCIAL, EMPRENDIMIENTO, CIUDADANÍA, FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO, COOPERACIÓN, IGUALDAD DE GÉNERO y MEDIO AMBIENTE.

Firmas de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órganos de representación de la entidad, que está compuesta por las hojas nº 1 a 33 del presente documento.

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Elena Cabezas Alcalá	Presidenta	
Begoña Gómez Navarro	Secretaria	
Jesús Miguel Muniesa Monge	Tesorero	
Sara del Campo Noguerado	Vicepresidenta	
Vicente María Corrales Sanz	Coord. Educación Scout	
Marta Arnaldos Payá	Coord. Crecimiento Sostenible	
Sergio Alonso del Águila	Coord. Voluntariado y Formación	
Irene Peris López	Coord. Comunicación e Institucional	
Marta Concepción Mederos	Comisionada Internacional.	

FEDERACIÓN DE SCOUTS – EXPLORADORES DE ESPAÑA (ASDE)
C/ Lago Calafate, 3. 28018 Madrid.
Tel.: 91 517 54 42. Fax: 91 517 53 82
E Mail: asde@scout.es
Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout.
Declarada de utilidad pública 1-12-1977. Registro AA nº 1.071 Sección 1ª
C.I.F. G-28498954

dona con confianza
ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

efr
distintivo en conciliación
1000-5
ES - 225 / 2022 / Másfamilia